



Universidad Estatal a Distancia Sistemas de Estudios de Posgrado Maestría en Psicopedagogía

Tema

Conductas disruptivas de estudiantes del Ciclo de Transición que afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Escuela José Gonzalo Acuña Hernández, Circuito Escolar Seis, Dirección Regional Educativa Coto, año 2016.

.

Trabajo final de graduación para optar por el grado de Maestría en Psicopedagogía.

Postulante

Luz María Quirós Torres

Tutor:

Mag Steven Abarca Araya

San Vito- Coto Brus, Puntarenas, Costa Rica.

2016.

DECLARACIÓN JURADA

Yo, Luz María Quirós Torres, cédula de identidad dos trescientos cincuenta y dos trescientos sesenta y cuatro, 203520364, autora del Trabajo final de Graduación por el grado de Magister en Psicopedagogía titulado:

Conductas disruptivas de estudiantes del Ciclo de Transición de la
Escuela José Gonzalo Acuña Hernández, Circuito Escolar Seis,
Dirección Regional Educativa Coto que afectan los procesos de
enseñanza-aprendizaje de éstos.

Declaro bajo fe de juramento y consciente de las responsabilidades penales de este acto, que soy la autora intelectual de esta propiedad exclusiva, que es un trabajo inédito y no ha sido publicado, ni está en proceso de publicación en ninguna revista en forma parcial o total.

La suscrita investigadora principal de este estudio, asumo la responsabilidad total del trabajo presentado y afirmo que los datos establecidos en esta declaración jurada son correctos y responden a la realidad del mismo. Además soy responsable de los datos presentados en el manuscrito y libero a la Universidad Estatal a Distancia de toda posible demanda de plagio.

San José. Dado a los _____ días, del mes de _____ del año dos mil dieciséis.

TABLA DE CONTENIDOS

a. Resumen.....	i
b. Firmas.....	ii
c. Agradecimientos.....	iv
d. Dedicatoria.....	vi
CAPÍTULO I: INTRODUCCIÓN.....	1
1.1. Tema.....	1
1.2. Planteamiento del problema.....	1
1.3. Justificación.....	6
1.4. Objetivos.....	10
1.4.1. Objetivo General.....	10
1.4.2. Objetivos específicos.....	10
1.5. Antecedentes de la investigación.....	10
1.6. Alcances y limitaciones.....	17
1.6.1. Alcances.....	17
1.6.2. Limitaciones.....	18
CAPÍTULO II: MARCO TEÓRICO.....	20
2.1. Definición de conductas disruptivas.....	20
2.2. Conductas disruptivas en los procesos de la enseñanza aprendizaje.....	21
2.2.1. Conductas disruptivas frecuentes a nivel de Ciclo de Transición.....	22
2.3. La realidad de las conductas disruptivas.....	24
2.4. Conductas disruptivas y sus causas.....	29
2.4.1. Problemas familiares.....	29
2.4.2. Contexto social.....	29
2.4.3. Aumento de la intolerancia.....	30
2.4.4. Organización y clima del centro.....	30

2.4.5. Mediadores en conductas disruptivas.....	31
2.4.6. Patologías.....	31
2.5. Conducta disruptiva y ambientes familiares.....	33
2.5.1. Determinantes psicológicos y de socialización.....	33
a. Ciclo vital de la familia.....	34
b. Construcción familiar.....	36
c. Métodos de crianza.....	37
d. Relaciones al interior de la familia.....	38
e. Empleo y economía familiar.....	39
2.6. Factores ambientales que inciden en las conductas disruptivas.....	40
2.7. Conducta disruptiva en el factor social.....	41
2.8. Recomendaciones para el manejo de las conductas disruptivas.....	42
2.8.1. El manejo de los límites.....	42
2.9. Uso de los reforzamientos positivos.....	43
2.9.1 Economía de fichas	44
CAPÍTULO III: MARCO METODOLÓGICO.....	46
3.1. Paradigma de la investigación.....	46
3.2. Enfoque de la investigación.....	47
3.3. Tipo de investigación.....	47
3.4. Alcance temporal.....	48
3.5. Sujetos y fuentes de información.....	48
3.5.1. Sujetos de información.....	48
3.5.2. Fuentes de información.....	49
3.5.2.1. Fuentes primarias.....	49
3.5.2.2. Fuentes secundarias.....	50

3.6. Técnicas e instrumentos para la recolección de información.....	50
3.6.1. Técnica de recolección de información.....	50
3.7. Descripción y validación de instrucciones.....	50
3.7.1. Descripción de instrumentos.....	50
3.7.2. Validación de instrumentos.....	53
3.8. Categorías de análisis.....	54
3.9. Procedimientos para el análisis de los datos.....	57
CAPÍTULO IV: ANÁLISIS DE LOS RESULTADOS.....	59
4.1. Conductas disruptivas que presentan.....	59
4.2. Causas de las conductas disruptivas.....	63
4.3. Relación entre las conductas disruptivas y el ambiente familiar.....	68
CAPITULO V: CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.....	73
5.1. Conclusiones.....	73
5.2. Recomendaciones.....	75
5.2.1. Para padres de familia.....	75
5.2.2. Para la institución.....	76
5.2.3. Para la docente.....	77
5.2.4. Futuros investigadores.....	78
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	80
Índice de Tablas y figuras	
Tablas 1. Sujetos de información.....	49
Tabla 2. Categorías de análisis.....	51
Tabla 3. Categorías de análisis año 2016.....	55
Figura 1. Conductas disruptiva	59
Figura 2.Causas de las conductas disruptivas.....	63

Figura 3. Relación entre las conductas disruptivas y ambiente familiar.....	68
ANEXOS.....	87
Anexo 1. Instrumentos y observación.....	87
Instrumento No 1.....	87
Cuestionario dirigido a padres de familia.....	87
Instrumento No 2.....	90
Cuestionario dirigido a familiares del niño.....	90
Instrumento No 3.....	92
Cuestionario dirigido a docente del Ciclo de Transición.....	92
Instrumento No 4.....	95
Guía de observación.....	95
Anexo 2. Fotos de conductas disruptivas.....	99
Anexo 3. Fórmula de consentimiento informado.....	99

RESUMEN

El propósito de este estudio es analizar las conductas disruptivas de estudiantes del Ciclo de Transición, que afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Por lo tanto, se llevó a cabo una investigación a partir de un enfoque cualitativo, mediante el paradigma fenomenológico con características descriptivas o interpretativas.

Se trabaja con un grupo de cuatro estudiantes del Ciclo de Transición B, cuatro progenitores, cuatro familiares cercanos de los niños y una docente de Educación Preescolar.

Para la recolección de datos se realizaron entrevistas semiestructuradas con cuestionarios; uno para la docente de diez ítems, otro para los padres de familia de nueve ítems y uno más para familiares cercanos de los niños de ocho ítems. Además, se incluye una observación para los niños, la cual se utiliza para percibir las conductas que se presentan en el aula y al aire libre; consta de once ítems.

El análisis de esta información se efectúa a través de la recolección de los datos que proyectaron las entrevistas-cuestionarios aplicados a los sujetos de información y la observación a los niños, con el fin de averiguar las diferentes conductas disruptivas que presentan, sus causas y si influye el ambiente familiar con el fin de sistematizar las indagaciones realizadas.

A partir del análisis de los resultados, se concluye que a través de la participación activa y directa de los padres de familia, la docente, familiares de los niños y los estudiantes, se logró identificar las conductas disruptivas que presentan los estudiantes, sus causas y la relación de estas y el ambiente familiar en que viven. Desde esta perspectiva, se observa que la investigación de las conductas disruptivas que presentan estos estudiantes influye múltiples factores y la familia representa una pieza clave en este aspecto ya que es la primera formadora en el nivel inicial de estos individuos.

Las recomendaciones surgidas nacen de las conductas disruptivas que presentan los niños, las causas y la influencia del entorno familiar donde viven, en

el cual se resaltan el riesgo familiar e inadaptación socioemocional en la infancia donde aparece la necesidad de fortalecer el vínculo entre la institución, los hogares y la docente, con el objetivo de orientar un trabajo en conjunto bajo una misma filosofía y hacia un mismo fin; al mismo tiempo, se establecen funciones entre los diferentes miembros de la comunidad educativa, para mantener la autonomía y el respeto en la educación.

Tribunal Examinador

NOMBRE

FIRMA

DIRECTORA SISTEMA DE ESTUDIOS DE POSGRADO

Mag. Cinthia Carvajal Arce _____
DIRECTORA ESCUELA DE EDUCACIÓN

Mag. Beatriz Eugenia Páez Vargas _____
COORDINADORA MAESTRÍA EN PSICOPEDAGOGÍA

Mag. Steven Abarca Araya _____
DIRECTOR DE TRABAJO FINAL DE GRADUACIÓN

Guiselle González Meneses _____
LECTORA EXTERNA

AGRADECIMIENTO

Agradezco primeramente a Dios, por brindarme la oportunidad de vivir, por permitirme disfrutar cada momento de mi vida y guiarme por el camino que ha trazado para mí. Por todas tus bendiciones, por mostrarme la belleza de las cosas y porque cuando me he sentido abatida Tú me has enseñado que lo mejor está por venir.

También debo agradecer a Mag. Steven Abarca Araya, por haber confiado en mí en todo momento para la realización de esta TFG y, además, por su inestimable ayuda y enseñanzas, sin las cuales hubiera sido muy difícil la realización de esta investigación. Ante todas las dificultades que se han presentado, siempre ha estado dispuesto a dedicarme su tiempo, su conocimiento y su paciencia, que tuvo para que esto saliera de manera exitosa.

Me faltarían días en la vida para mostrarle todo mi agradecimiento a mi esposo Elvis, a mis hijos/as Eduardo, Andrés, Lineth y Loren; a mi nieto Jederick Nael, mis motores que me impulsan a ser mejor cada día, que siempre me hacen sentirme orgullosa de mí, por apoyarme y animarme a lograr este sueño que se está haciendo realidad. Sin duda alguna, son las personas que más desinteresadamente me han ayudado, en la TFG. Este trabajo es parte de ellos, por lo que les estoy muy agradecida; además de que siempre han estado ahí cuando les he necesitado.

A mis compañeras de estudio, por ser parte de mi vida, de mis momentos tristes y alegres, por apoyarme, por nunca dejarme caer, por estar siempre ahí.

A mis profesores, que compartieron conmigo sus conocimientos para convertirme en una profesional, por su tiempo, dedicación y por su pasión por la actividad docente.

Y a todas las personas que de una u otra manera estuvieron involucradas en mi TFG y atentos a brindarme todo su apoyo incondicional. Gracias a todos y todas.

DEDICATORIA

Principalmente quiero dedicar este trabajo a Dios, por darme el don de la vida, por ser mi fortaleza y brindarme una vida llena de mucho aprendizaje, experiencia, felicidad y permitirme el haber llegado este momento de logro para mí.

A mi familia, por ser el soporte de mi vida. Por brindarme su apoyo incondicional y su gran AMOR. Ustedes son las personas que más amo en este mundo y las que me impulsan a seguir mis sueños.

A mis padres, por darme la vida y por enseñarme a seguir aprendiendo todos los días sin importar las circunstancias y el tiempo. A mi padre y madre, Mamá y Papá, donde quiera que se encuentren, por estar siempre conmigo, en mi mente, mi corazón y acciones. Ustedes son parte de este sueño, que el día de hoy se hace realidad y que donde se encuentren sé que estarán muy orgullosos de ver la mujer que crearon y a la que dieron la vida.

CAPÍTULO I: Introducción

1.1. Tema

Conductas disruptivas de estudiantes del Ciclo de Transición que afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Escuela José Gonzalo Acuña Hernández, Circuito Escolar Seis, Dirección Regional Educativa Coto, año 2016.

1.2. Planteamiento del problema

Actualmente, se observa cambios de la sociedad que perturban en las aulas de todos los niveles educativos y generan conductas disruptivas que afectan en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Cuando las conductas disruptivas sobrepasan los límites, afectan personas, grupos de aprendizaje, metodologías, docentes y a sus familias.

En el ámbito educativo se siente un ambiente de desgaste físico de parte de los/as docentes, probablemente por la falta de control de diferentes conductas o comportamientos en las aulas y espacios libres, lo que se complica al no encontrar soluciones oportunas.

Según la Fundación Médico Preventiva (2006),

El Burnout es un cuadro progresivo que se establece por efecto de exposición a estresores laborales y que se expresa con agotamiento emocional, despersonalización y bajo sentido de logro junto con alto índice de incapacidad laboral, física y psicológica. En el síndrome tienen papel importante la presión del trabajo y el ambiente físico que rodea a la persona

por lo que se puede definir también como un estrés laboral prolongado, no resuelto, que demanda atención especializada en las dimensiones médica, psicológica y organizacional (p.64).

Las conductas disruptivas posiblemente es uno de los que afecta en la despersonalización y bajo sentido de logro al docente al imposibilitársele el control de estos comportamientos que afectan el aula del Ciclo de Transición y por ente el agotamiento emocional.

Innegablemente, la Escuela José Gonzalo Acuña también se ve afectada por estas conductas disruptivas entre ellas: seguimiento de instrucciones dadas por parte de la docente, falta de respetos hacia los demás compañeros/as y demás funcionarios, vocabulario inadecuado, frustración por parte de los estudiantes para resolver problemas, hacer tareas distintas a las asignadas, interrumpir la clase, incumplir normas de clase, etc.

Esto es un problema que afecta a toda la población estudiantil en general, debido a que el docente cada día tiene limitantes, como recursos de apoyo, por parte del MEP, y a esto se le suma la falta de capacitación y preparación para enfrentar y solucionar la condición de estos estudiantes y la vez al educador no se le permiten corregir con autoridad las conductas disruptivas en el aula; otra limitante es el carente apoyo de parte de los padres de familia, pues estos no mantienen la comunicación con el docente para saber el comportamiento de sus hijos/as y además que voluntariamente no brindan su colaboración ante la problemática.

De acuerdo con Mieles, Henríquez y Sánchez (2009),

Es importante destacar que el trabajo de los docentes no se desarrolla de manera aislada, pues está significativamente influenciado por el contexto constituido por la comunidad en general, la comunidad educativa en particular, por las instituciones que administran el servicio educativo y por las políticas públicas en educación como presencia del Estado, encargado de garantizar el

cabal cumplimiento del derecho a la educación con calidad de los niños y niñas (p. 46).

Esto es una realidad de la Escuela investigada, porque las docentes no cuentan con herramientas necesarias para atender a estos niños/as, actualmente estos/as no obtienen la capacitación e inducción pedagógica de parte de personeros del MEP, en donde este ente no se responsabiliza por estas capacitaciones tan relevantes para los docentes, que les ayuden a resolver estas situaciones dentro de las instituciones educativas. Es por esta razón que la docente de Preescolar debe buscar sus propios medios para corregir la conducta de sus estudiantes.

A pesar de que la docente se esfuerza para encontrar la mejor solución a la problemática con diferentes estrategias para corregir estas conductas disruptivas, muchas veces no logra el objetivo por la falta de apoyo institucional, que es nada o casi nada para la Educación Preescolar.

Por su parte en la comunidad donde está situado el centro educativo, la cultura de los padres de familia y comunidad le dan la poca importancia a la Educación Preescolar, pues para estos, los niños solo van a jugar, no es un nivel esencial ni fundamental en el desarrollo educativo en el niño/a. Esto se fortalece aún más por el desinterés de los padres en la educación de sus hijos/as, ya que los mismos creen que los niños no aprenden en edades de Preescolar, lo suficiente como para interesarse, más bien por la forma lo consideran como guardería, por lo que es poco el apoyo que proporcionan y a esto se le adjunta la falta de intervención institucional.

Según Mieles, et al. (2009), es importante,

Generar entre los participantes procesos de reflexión y reconocimiento sobre los aspectos que los caracterizan, a nivel personal y profesional; explorar la percepción que sobre ellos tienen los demás docentes, directivos docentes y los padres de familia, e indagar por las expectativas que tienen

todos estos actores sobre lo que debería ser la educación de los niños y niñas preescolares (p. 43).

Cuando se habla sobre las expectativas que tienen que tener todos se refiere a la intervención institucional, al apoyo que se le debe tener a la Educación Preescolar, como la promoción, divulgación, entre otros, no obstante, aunque es obligatoria, no la perciben de esa manera, porque igual, si no asistieron a Ciclo de Transición no tienen ningún obstáculo para la matrícula el siguiente año. También, según las políticas educativas, el nivel Preescolar no tiene los mismos derechos de participación en actividades programadas por el MEP (el valorar al voto de las elecciones estudiantiles), desvalorizan sus aptitudes, por ende, los diferentes comités disciplinarios de la institución no consideran las necesidades específicas de cada niño para orientar o ayudar a la docente en el manejo de estas conductas en el aula y por supuesto la intervención de los padres de familia en el comportamiento de sus hijos.

Por lo tanto, a la docente le corresponde la tarea de buscar los medios para disminuir estos comportamientos y recomendar a los padres de familia la búsqueda de profesionales con especialistas, psicólogos, pedagogos para que los apoyen en estas conductas que presentan sus hijos, y así puedan determinar las necesidades de cada uno. Otra limitante es que los encargados de estos niños, tengan las posibilidades económicas para atender a las sugerencias recomendadas, para determinar las conductas que presentan, sus posibles causas y comprender si existe alguna relación con el ambiente familiar en donde viven estos estudiantes y permita comprender con mayor precisión las condiciones por las que se dan las diferentes conductas disruptivas que se desarrollan en el seno del aula y que algunas se presentan en los espacios de trabajo en clase y al aire libre.

De acuerdo con Ding, Li, Kulm y Li (2008), las conductas disruptivas más comunes son:

“Hablar fuera de turno (p.ej. gritar, interrumpir, comentarios inapropiados o charloteo molesto durante la lección)”, “evasión el trabajo intencionada (p.ej.

tardar en empezar a trabajar, no traer libros o equipos importantes)", "Interrumpir a otros alumnos (p.ej. distraerles de su trabajo)", "hacer ruido innecesario (p.ej. arrastrar la silla, golpear objetos, u otras conductas ruidosas)", "Alboroto general, payasadas o perder de tiempo" (p. 8).

Estas conductas disruptivas que Ding et al., (2008), clasificó como malos comportamientos, constituyen una condición difícil para alcanzar metas y propósitos educativos, ya que las mismas no permiten desarrollar ninguna estrategia educativa en el aula con los estudiantes. En dicho ambiente la disciplina desempeña un papel fundamental para facilitar el desarrollo del proceso enseñanza-aprendizaje.

En estas circunstancias, los estudiantes que presentan conductas disruptivas que presentan situaciones emocionales no tienen control de sí mismo, ni actitud para controlar estos impulsos y así enfrentar las situaciones apropiadamente, su personalidad se percibe afectada y se siente no aceptado por el grupo. Esto va a generar más indisposición y aumento de problemas de conducta en niños y niñas de Ciclo de Transición en el aula de Preescolar.

Indudablemente, para Aranda (2009),

La familia es el lugar por excelencia donde se recibe el don de la vida como tal y se reconoce qué papel tiene el niño como miembro activo de la familia. Esta fundamentalmente desempeña un papel formativo, pues los padres educan a sus hijos de acuerdo con sus propios patrones morales, los estímulos que los niños puedan recibir tendrán una influencia muy importante en la formación de hábitos, actitudes y en su conducta fuera del hogar, es en la familia donde se propicia el ambiente privado, donde el niño se manifiesta tal y como es.

“La constitución de la familia no sólo es un hecho biológico o sociológico, sino donde se aprenden cualidades humanas, morales, de amor filial, las costumbres, prejuicios ancestrales, etc.” (párr. 2 y 3).

Se debe considerar que los estudiantes poseen lo innato (con lo que se nace) y además tienen experiencias anticipadas y cuando se manifiesta cualquier conducta disruptiva en el individuo se les deben revertir, incluir la familia y equipo interdisciplinario de la escuela, para que haya consenso y así ninguno se vea afectado, sino más bien se permita una mejor decisión a beneficio de los estudiantes.

Entre algunas afirmaciones que manifiesta Aranda (2009), expresa que la familia es la formadora de hábitos, actitudes y en su conducta fuera del hogar, aun así encontramos diversos factores en el desarrollo de la conducta de un individuo, que influyen en el comportamiento para relacionarse con los demás y dentro de su ámbito social, situaciones como el ambiente que lo rodea, las características de la personalidad del ser humano, el rol de la familia para su adaptación y la socialización en los procesos de enseñanza–aprendizaje, influye en el comportamiento, la estabilidad social, emocional y en las conductas disruptivas.

Diversos contextos tanto familiares como escolares pueden ocasionar conductas disruptivas, por eso es importante determinar que puede ocasionar las conductas disruptivas que presentan, encontrándose causas tanto dentro del ambiente familiar como su entorno e identificar el verdadero problema existente y determinar ¿cómo influyen las conductas disruptivas de algunos estudiantes del Ciclo de Transición de la Escuela José Gonzalo Acuña en los procesos de enseñanza-aprendizaje Esta escuela pertenece al Circuito Escolar Seis de Sabalito de Coto Brus – Puntarenas, Dirección Regional Educativa Coto, año 2016?.

1.3. Justificación

El presente trabajo de investigación tiene como punto de partida analizar el origen de las conductas disruptivas de estudiantes del Ciclo de Transición, que afectan los procesos de enseñanza- aprendizaje, que a la vez alteran y perturban la convivencia del grupo y el ambiente de trabajo, el mismo se va a concentrar a una población de cuatro niños que son los que están presentan algunos comportamientos que cambian el orden en el aula y las actividades al aire libre.

La importancia teórica de este trabajo radica en la obtención de mayores conocimientos con respecto al tema de conductas disruptivas, sus tipos y cómo intervienen en el desenvolvimiento en la manera que, supone un aporte para futuras investigaciones vinculadas a la psicopedagogía o la educación pre-escolar. Pues se tiene como termino conocer indicios sobre las conductas disruptivas.

El aporte práctico de esta investigación supone la identificación de las conductas disruptivas de los estudiantes de los estudiantes de Preescolar del Centro Educativo supra citado, sus causas y su relación con el ambiente familiar por lo que se implementan varios instrumentos, entre ellos entrevista en forma de cuestionarios y observaciones, para la recolección de datos para exponer y analizar la situación.

Las conductas disruptivas es un problema latente que se ve agravado cuando la población en estudio presenta patologías familiares, sociales y culturales como: divorcio, separación de padres, desinterés de alguno de los progenitores, entre otras, como resultado se puede evidenciar estas conductas disruptivas y una manera de hacerle frente a estas situaciones es atenderlas con oportunidad y disciplina, sin embargo muchas de las ocasiones resulta difícil escoger una técnica para la solución de estas acciones, al tener cada niño su necesidad en particular.

Schalock y Verdugo (2007) afirma que,

El modelo de calidad de vida centrado en la familia adopta una orientación desde los puntos fuertes de la familia, buscando analizar tanto los aspectos

negativos como las potencialidades y capacidades de la familia en su interacción cotidiana. Esta concepción visualiza a la familia entera como una unidad de apoyo para los integrantes del grupo familiar, aun cuando se reconocen las influencias individuales de sus miembros en la dinámica relacional; esto significa que la calidad de vida centrada en la familia, está estrechamente vinculada a la calidad de vida centrada en la persona y, además, es influenciada significativamente por los factores personal y sociocultural (p.49).

Las aulas, son un detonante de conductas disruptivas, ya que el cambio de entorno les resulta difícil y eso provoca un costo mayor en el control de estos estudiantes, ocasionando reacciones negativas en el desarrollo cognitivo, emocional, sociocultural y de adaptación en estos niños/as; por lo que se debe investigar las causas que provocan las mismas y qué manifiestan estas situaciones, principalmente las que presentan extremos, sin lograr un autocontrol para integrar un trabajo en convivencia.

De este modo, Pérez, Fernández, Rodríguez y De la Barra (2005) expresan que: “las competencias adquiridas en el ajuste social temprano estarán disponibles para adaptaciones posteriores cuando el individuo atraviese por etapas del desarrollo con las mismas o nuevas demandas” (p 56). Debido a la influencia que tiene este tema para el proceso de la enseñanza-aprendizaje en el aula, es de gran importancia descubrir las conductas disruptivas que presentan los estudiantes, las posibles causas y la relación de las conductas disruptivas en el ambiente familiar donde viven los estudiantes. Por eso se hacen sumamente necesarias la intervención temprana, la atención y dedicación por parte de los padres de familia, docentes e institución.

Para que se pueda brindar seguridad en sí mismo, es importante percibir las situaciones como acontecimientos en lugar de amenazas, mejorando la motivación

hacia el logro, los sentimientos, las relaciones interpersonales y la autoestima. Según Piaget (s.f.), “el aprendizaje es un proceso de modificación interna, con cambios no solo cuantitativos sino cualitativos que procede del medio y el sujeto activo que aprende” (p.11). Estas habilidades están relacionadas con la inteligencia emocional, la cual es esencial en la vida personal.

En los propósitos del proceso enseñanza-aprendizaje, la figura sobre quien recae esta responsabilidad invariablemente es el docente, razón por la que se le ha conferido ser agente primordial en la calidad del aprendizaje del alumnado, conociendo el papel mediador en situaciones que ameriten su intervención para un ambiente de convivencia dentro del aula.

Asimismo el docente debe tener más cuidado en esas situaciones educativas, en las que se deben atender individualmente, puesto que esas conductas no son iguales en cada uno de sus alumnos y por ende no se puede tratar de la misma manera a los estudiantes que presentan dificultades y al niño que no tiene las conductas problemáticas e intolerantes.

En este mismo sentido, aun cuando el docente enfrenta problemas disciplinarios cada vez más frecuentes dentro del aula, la ayuda para resolverlos debe enfatizarse hacia los cambios formales y sistemáticos.

Lo anterior toma mayor relevancia cuando las conductas disruptivas que viven los docentes, durante el proceso de instrucciones, no se resuelven convenientemente, provocando un incremento en el fracaso escolar.

Las aportaciones antes mostradas, apuntan a la disciplina como un requisito indispensable para el proceso instruccional, es más, sin disciplina la enseñanza cansa, frustra, desmoraliza, en una palabra resulta imposible.

Particularmente, según el objeto de estudio de esta investigación, los estudiantes del Ciclo de Transición de la Escuela José Gonzalo Acuña Hernández han presentado diferentes conductas disruptivas que les dificulta su efectivo nivel de cumplimiento de responsabilidades cotidianas y el autocontrol de emociones, por lo tanto, se debe determinar las posibles conductas disruptivas que presentan, las causas e identificar también, si influye el ambiente familiar donde viven.

En definitiva, si se realiza una intervención oportuna con estrategias, un mejor desarrollo de competencias sociales saludables y de experiencias tempranas en los niños y niñas y, como resultado, se acierta el buen desenvolvimiento y enseñanza – aprendizaje, para su existencia futura en el centro educativo, esto puede mejorar la conducta y beneficiar a los estudiantes.

1.4. Objetivos

1.4.1. Objetivo general

Analizar las conductas disruptivas que afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje de estudiantes del Ciclo de Transición. Escuela José Gonzalo Acuña Hernández, año 2016.

1.4.2. Objetivos específicos

1. Identificar las conductas disruptivas que presentan los estudiantes del Ciclo de Transición de la Escuela José Gonzalo Acuña Hernández.
2. Determinar las posibles causas de las conductas disruptivas que presentan los estudiantes del Ciclo de Transición de la Escuela José Gonzalo Acuña Hernández.
3. Identificar si existe alguna relación entre las conductas disruptivas de los estudiantes del Ciclo de Transición de la Escuela José Gonzalo Acuña y el ambiente familiar donde viven.

1.5. Antecedentes de la investigación

Para realizar este trabajo se consultaron algunas investigaciones relacionadas con conductas disruptivas en Preescolar, estrés, riesgo familiar e inadaptación socioemocional y escolar en la infancia, patrones de conducta en actividades de juego al aire libre y durante la clase de Educación Física, presentadas en el nivel educativo. Las investigaciones consultadas se realizaron a nivel internacional. El presente estudio permite comprender de una manera más clara estas situaciones, mostrando los análisis, los resultados de la investigación, también las formas más básicas de cómo se realizó: la metodología empleada, la población con la que se trabajó y los principales hallazgos.

La primera investigación consultada fue realizada por González, Morales y Ojeda. (s. f.), “Modificar la conducta dentro del aula para dos niños de transición “B” a través de aplicaciones técnicas psicológicas del Jardín infantil uniautónoma”.

En este estudio el objetivo fue el mismo del título, el enfoque que utilizó fue el cualitativo investigativo y la población con la que se trabajó para la investigación fueron dos niños que presentaban las problemáticas de ser poco manejables, se empeñaban en fastidiar y molestar de manera deliberada a todos sus compañeros y docentes, quienes utilizaban lenguaje no adecuado u obsceno, actitud de rebeldía, enojo, frecuente y a veces mentiroso.

La información se recolectó por medio de cuestionarios para medir el nivel de conducta de los estudiantes, entrevista a los papás para saber el comportamiento de los niños en el hogar.

La metodología para modificar las conductas disruptivas en los niños, consistió en uso de técnicas como son: la economía de fichas y el reforzamiento positivo. Esta última técnica es manejada específicamente para desarrollar conductas incipientes y también para disminuir conductas problemáticas. En ella intervienen el reforzamiento positivo y medidas correctivas, como situaciones que el profesor desee implantar en el alumno, las cuales dieron como resultado el cambio de conductas disruptivas

y que el niño lograra centrar la atención a cada una de las instrucciones que el maestro le dicta dentro del salón; además, la intervención permitió que el alumno imite al 100% cada una de las actividades plasmadas de manera correcta. También, se logró que el niño controle conductas de auto-estimulación agresiva como es: el llanto, pataleo, agresión y el grito.

El análisis de la investigación señaló que la causa de dicho problema es que son niños de padres separados, criados por tíos, abuelos o pasan la mayoría de tiempo con niñeras, personal de aseo, y que poseen comportamientos intolerantes y desgastante para toda persona de autoridad.

También se determinó el esfuerzo que debe realizar el educador como mediador en la aplicación de las técnicas y observación que continuamente debe realizar para lograr una modificación en las conductas disruptivas en los estudiantes.

De esta manera, se puede decir que el estudio tuvo un aporte favorable, con base a la importancia que se le da al rol del docente como mediador y promotor de cambios y obtención de un trabajo en la convivencia dentro del aula, adaptando comportamientos.

Como segunda investigación está la realizada por Rivera (2011), titulada "Patrones de conducta en actividades de juego durante la clase de educación física para niños de la Escuela Elemental". En este estudio, el objetivo del investigador fue concienciar a los maestros de Educación Física sobre las razones que provocan los comportamientos disruptivos de los estudiantes de la escuela elemental durante la clase; así cómo se pueden utilizar las actividades de juego de una manera efectiva para modificar dichas conductas.

Rivera (2011), utilizó el enfoque cuantitativo y la muestra se destinó a 617 estudiantes entre las edades 3 a 12 años en la escuela elemental desde Kindergarten a sexto grado. Esta investigación abarcó diferentes países: Australia, España, Chile, Turquía, Rusia, el Este Europeo, México, Estados Unidos y Brasil entre los años 2001 hasta el 2008.

El estudio de Rivera (2011) fue desarrollado a través de los recursos electrónicos y bases de datos disponibles en la Biblioteca de la Universidad Metropolitana.

Los hallazgos que se evidenciaron concurren en el uso del juego para modificar conductas negativas en los niños/as, el desarrollo social con las actividades, utilizar las actividades lúdicas para modificar patrones de conducta en el juego. Se mostró que el juego tiene una estrecha relación con el desarrollo social de los niños. La información recopilada por Rivera (2011), indica que Pérez, Fernández, Rodríguez y De la Barra (2005) descubrieron en su estudio que el Juego del Buen Comportamiento es una herramienta exitosa para evitar las conductas agresivas y disruptivas en la sala de clases y para promover el desarrollo adecuado de las destrezas sociales de los estudiantes.

En la indagación de Rivera (2011) se identificaron una serie de estrategias y de diferentes juegos entre ellos: golf de disco que han sido utilizado para mejorar las conductas y las interacciones sociales de los estudiantes. Los objetivos del juego son promover una convivencia basada en el respeto y una adecuada expresión de sentimientos y emociones y reducir las conductas disruptivas de agresión y timidez en niños.

Otro juego que se probó como efectivo fue el propuesto por Powell y Newgent (2008), en el manejo de conductas disruptivas fue el golf con disco y mejoraron significativamente sus puntuaciones en la lista de cotejo. Existen otros tipos de juegos, tales como, el juego cooperativo, donde los niños logran interactuar socialmente de manera efectiva y requiere colaboración a todos los integrantes. Por lo tanto, el tipo de juego no es la variable predominante, si no el propósito u objetivo con el cual, el adulto diseña y lleva a cabo el juego.

Por su parte, Adlerian encontró que los estudiantes que recibieron la terapia de juego mejoraron significativamente sus puntuaciones en post prueba al cambio de conductas severas a mejor comportamiento. Mientras que los estudiantes que recibieron tutorías de lectura no mostraron cambios significativos en la post prueba.

Así pues, se demostró que la terapia de juego Adlerian es un tratamiento efectivo para mejorar las tendencias a comportamientos disruptivos. Además del juego, la actividad lúdica y la actividad física en general pueden ayudar a modificar ciertos patrones de conducta.

De igual forma, se rescata el apoyo directo del docente para detectar y corregir la conducta por medio de técnicas de juegos orientadas a, modificar conductas disruptivas.

En la tercera investigación de Fernández (2007), "Estrés, riesgo familiar e inadaptación socioemocional y escolar en la infancia", el objetivo fue proporcionar pistas acerca de quienes regulan los efectos del estrés cotidiano autopercebido y circunstancias familiares adversas sobre el desarrollo de problemas socioemocionales y escolares en niños, sugiriendo que el estudio de la actividad adrenocortical puede ayudar a comprender mejor la relación.

En este estudio, Fernández (2007) trabajó con una población de 420 estudiantes, con el enfoque cuantitativo. Demostró que el estrés manifiesta ser un conducto de vital importancia en el campo del desarrollo de problemas socioemocionales y escolares en la infancia. Dado el carácter multivariado del estudio, se ha podido observar el peso de diversos tipos de estresores, concretamente del estrés autoinformado y del riesgo familiar, sobre la adaptación de los niños y niñas: "Cabe resaltar que el estudio de estos efectos específicos de variables mediadoras y moderadoras, son postulados como un campo de estudio de gran interés y en el que las investigaciones se encuentran en su fase inicial", (Grant et al., 2006).

Además, el estudio logra categorizar algunos aspectos importantes. En primer lugar, enfatiza una vez más, el enfoque multivariado e interdisciplinar del estudio, al tratar de analizar el efecto mediador de una variable biológica para mejorar el conocimiento acerca de los mecanismos por los que las experiencias de estrés en la infancia pueden desencadenar problemas de adaptación socioemocional y escolar. En segunda instancia, menciona que la mayoría de los estudios sobre el efecto mediador del cortisol han sido realizados sobre estresores de gran impacto, mientras que en el estudio se ha tratado de analizar la relación en estresores de

menor impacto, entre ellos, estresores cotidianos. Como tercer aspecto, el estudio se ha diseñado sobre población de desarrollo normalizado, a diferencia de la mayoría de las investigaciones precedentes, las cuales se han llevado a cabo en población clínica o muy caracterizada. En cuarto lugar, se ha intentado evitar el efecto de la varianza compartida, evaluando diferentes tipos de estrés a través de diferentes informadores. Por último, relativo a la evaluación de los niveles de cortisol, se realizaron varias medidas durante dos días consecutivos para aumentar la validez y estabilidad de la medida, así como diversas variables contaminadoras fueron controladas.

Ahora bien, con respecto a los resultados de la investigación de estrés de Fernández (2007), por abarcar un número y tipo de acontecimientos de estresantes limitados, no aportó información en el momento que ocurrió. Lo anterior pese a que en cuanto a los cuestionarios utilizados, estos fueron más comprensivos aunque eran muy extensos, pero mostraron adecuada validez.

De esta manera, se puede decir que la investigación revisada proporcionó un aporte favorable al estudio analizado, basándose en la importancia que se le da al rol docente como mediador y promotor de cambios dentro del nivel escolar.

Como aporte global de las investigaciones de González, Morales y Ojeda (s.f.), Rivera (2011) y Fernández (2007), se puede resumir la relación estrecha que contiene las mismas con las conductas disruptivas que presentan los estudiantes en las aulas, notándose el debido trabajo en relación con la función indispensable del rol del docente dentro del aula como mediador, donde se utilizan herramientas de adaptación según la necesidad de cada sujeto.

Así pues, se logra valorar la relevante mediación del docente para con el alumno, donde el educador comprende la manera cómo actúan los niños y así definir cuáles de esos comportamientos pueden ser aceptados o no, tomándose en cuenta la implementación de normas y hábitos para el trabajo en equipo dentro del aula.

En la cuarta investigación de Oros (2008), se realizó una aplicación piloto del programa de intervención, utilizo el enfoque cuantitativo, en la que participaron 40

alumnos (19 varones y 21 niñas), de primero y segundo grado de la Educación General Básica (EGB).

El objetivo principal de la evaluación fue explorar si frente a una situación estresante, los niños tenían la capacidad de relajarse haciendo uso de alguna técnica o estrategia adaptativa para reducir la ansiedad o, por el contrario, desplegaban conductas precipitadas, mostrando descontrol de sus impulsos y emociones.

Los resultados indican una reducción significativa de las conductas agresivas luego de la intervención y un incremento de las respuestas adaptativas, particularmente importante con relación con las estrategias de relajación.

Los resultados permiten concluir que el programa desarrollado, a pesar de su corta duración, tuvo un impacto positivo en los niños, incrementando los intentos de relajación y reduciendo en un 40% las conductas agresivas. Por lo tanto, puede afirmarse tal como lo revelan estudios previos (D'Andrea, 2004), que puede ser posible prevenir la ocurrencia de la violencia y la agresión mediante intervenciones directas en el contexto escolar. Cabe mencionar, sin embargo, que el éxito observado en el control de los impulsos, la paralización y la evitación, no debería atribuirse exclusivamente a la eficacia de las estrategias de relajación de programas como el aplicado en el estudio, dado que los niños participaban simultáneamente de otros talleres que incluye el programa macro en el que se insertó esta propuesta. Se concluye que la reducción en el descontrol del impulso, la paralización y la evitación fueron el resultado de la combinación de estrategias para el fortalecimiento de otros recursos como las habilidades sociales y el control inhibitorio.

En síntesis, estas investigaciones realizadas vienen a evidenciar las conductas disruptivas que presentan los estudiantes en las aulas, durante la clase y en el aire libre, según las cuales se evidencia como fortaleza e incentivo para modificarlas con estrategias y ayudar los estudiantes con diferentes comportamientos y así lograr cambios en los estudiantes.

Otra fortaleza que evidencia el estudio son las diferentes estrategias usadas en los estudiantes para tratar conductas disruptivas y aplicadas en las aulas, donde es el educador quien debe realizar todo el tratamiento y enfrentar a estos estudiantes.

De igual forma, se evidencian los vacíos en las investigaciones de Rivera (2011) y Oros (2008), cuando, por ejemplo, no dan a conocer a los padres de familia las conductas disruptivas que presentan los estudiantes en las aulas y tampoco los toman en cuenta dentro del proceso formativo, respecto al apoyo que pueden brindar a las docentes implementando prácticas para el cambio de conductas y de esa manera lograr un trabajo en equipo, para alcanzar un desarrollo integral del docente, considerando que el docente es un ser activo que construye su propio conocimiento con una guía apropiada se podría....

En las investigaciones, tampoco se ve el interés por buscar causas que provocan estas conductas disruptivas, ni se evidencia si la situación tiene alguna relación con el ambiente familiar. Solo se centran en realizar estrategias y juegos para controlar las conductas disruptivas en los estudiantes del centro educativo. De igual forma se resalta lo importante del rol del docente dentro del aula como mediador y promover de los cambios de comportamiento en los estudiantes.

1.6. Alcances y limitaciones

1.6.1. Alcances

1. Esta investigación tiene como alcance principal analizar cuáles son las conductas disruptivas que causan y provocan indisciplina en el aula de Ciclo de Transición de la Escuela José Gonzalo Acuña Hernández y cómo afectan en el proceso de enseñanza-aprendizaje y para la sana convivencia del grupo.
2. Según el análisis de los datos evidenciar las conductas disruptivas que presentan los estudiantes y ocasionan dificultad al impartir la clase en cualquier espacio e interfieren en lo emocional del sujeto y en qué medida favorece la investigación a los estudiantes, la docente, institución educativa y familia.

3. Con la investigación, se logrará conseguir el motivo de las posibles causas de las conductas disruptivas que provocan dificultades en el comportamiento de los estudiantes en el aula y aire libre, las cuales afectan el proceso educativo.

4. Conocer cuáles son los entornos que provocan en los niños las conductas disruptivas y si existe alguna relación entre el ambiente familiar en donde que viven y cómo mejorar estas conductas para favorecer el contexto educativo en los estudiantes afectados.

1.6.2. Limitaciones

1. Se considera una limitación para esta investigación la poca existencia de información relacionada con el tema conductas disruptivas de estudiantes del Ciclo de Transición de la escuela José Gonzalo Acuña Hernández, Circuito Escolar Seis, Dirección Regional Educativa Coto que afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje de estos.

2. La recolección de información con el método cualitativo presenta limitaciones al darse la posibilidad que los sujetos de información oculten declaraciones importantes para el análisis de datos de la investigación de las conductas disruptivas específicamente del Ciclo de Transición la Escuela José Gonzalo Acuña.

3. La población de estudio comprende diferentes conductas disruptivas que afectan a los estudiantes del Ciclo de Transición de la Escuela José Gonzalo Acuña Hernández, las cuales varían dependiendo del lugar donde se encuentren, ya sea en la escuela o en otro ambiente.

4. La accesibilidad de los informantes para la entrevista y recolección de información es compleja, debido a la falta de disponibilidad, el tiempo y horarios de trabajo de los entrevistados.

Capítulo II. Marco teórico

En este apartado se encontrará una serie de aportes teóricos que sustentan la investigación, por lo que se ha realizado una búsqueda de información acerca del tema, con el fin de llegar a resultados que propicien una mayor comprensión del mismo.

Los temas que se encuentran en este apartado están relacionados con subtemas de las conductas disruptivas, para ellos se dan definiciones, conceptos, características, causas y referencias teóricas que apoyan la teoría. Como aporte, Barrantes, (2012), hace mención a lo siguiente: “La teoría juega un papel central en la investigación y permite el desarrollo de resultados teóricos o conceptuales. Esto permitirá conformar un marco conceptual con que comparar y contrastar los resultados” (p. 99). Todos los conceptos definidos en este apartado son guías para conocer los principales hallazgos y estudios que brindan el avance de la investigación para encontrar posibles datos para su propio análisis y recolección.

2.1. Definición de conductas disruptivas

Las conductas disruptivas son conductas complejas. En ellas influyen factores muy diversos, de tipo social y familiar, que deben ponderarse adecuadamente. Para el profesorado, las causas y factores de estas situaciones deben buscarse fuera del centro, fundamentalmente en las familias, la administración y la sociedad actual. Uruñuela, 2006, p. 5). (Entendemos por conducta disruptiva aquella que influye de manera negativa en el proceso docente y supone un grave trastorno para el normal desarrollo de la vida del niño/a. Dentro de los distintos conflictos escolares, podría definirse la disrupción como aquellas conductas de un alumno o grupos de alumnos. En resumen, la conducta disruptiva es aquella conducta que genera conflictos en el aula.

Es decir, son conductas disruptivas todas aquellas conductas que afectan negativamente el comportamiento del niño o la niña, ya sean desde desórdenes de

conducta, problemas de ansiedad, personalidad o retraimiento, inmadurez y agresión socializada.

Para entender estas conductas Marín (2004) presenta el siguiente esquema, con respecto a los tipos de conducta que puede presentar un niño/a:

- **Desórdenes de conducta:** pelea, golpea, agrede, tiene accesos de cólera, es desobediente y retador, destruye las cosas, es impertinente e imprudente, desconsiderado, interrumpe, inquieto, ruidoso, busca atención, insulta, amenaza, miente, deshonesto, perturba, es negativo, entre otros.
- **Problemas de personalidad o ansiedad, retraimiento:** es ansioso, miedoso, tenso, es tímido, vergonzoso, aislado, desvalido, deprimido, molesto, hipersensible, se siente inferior a los demás, no tiene seguridad en sí mismo, se violenta rápidamente y llora con frecuencia.
- **Inmadurez:** su periodo de atención es corto, sueña despierto, es torpe, poca coordinación, ausente, es pasivo, poca iniciativa, es descuidado y no es perseverante.
- **Agresión socializada:** tiene malas compañías, roba, está involucrado con delincuentes o pandillas (p. 52).

2.2. Conductas disruptivas en los procesos de la enseñanza-aprendizaje

La presencia de conductas disruptivas implica la interrupción o desajuste en el desarrollo evolutivo del niño imposibilitándolo para crear y mantener relaciones sociales saludables, tanto con adultos como con sus pares. Por tanto, todos aquellos comportamientos y actitudes de los alumnos que retrasan, dificultan o impiden el normal desarrollo de las clases, algunas de las acciones podrían ser: interrumpir, molestar, irrespetar las normas. También ellos no se conforman con molestar y no poner atención, sino que involucran o afectan a un número considerable de alumnos e indisponen al educador al no permitir el orden en la clase.

Según Marín (2010),

Es preciso mencionar que las dificultades de comportamiento en las personas, constituyen un gran problema en su entorno, debido a que necesitan de las normas de convivencia que regulan el comportamiento para permitir una buena ejecución de los objetivos, de lo contrario se verán afectadas las situaciones de aprendizaje que acompañan el proceso educativo (p.11).

Por lo tanto, la inteligencia emocional como conjunto de destrezas, actitudes, habilidades y competencias que determinan la conducta de un individuo, sus reacciones, estados mentales, etc., siempre se verá afectada por esta situación. Sin duda, todos los días podemos obtener ejemplos de ello, ya que, nos relacionamos con otros seres humanos, por ende, entre mayor inteligencia emocional tenga una persona logrará desenvolver en cualquier entorno con bastante facilidad y volviéndose proactivo.

2.2.1. Conductas disruptivas frecuentes a nivel de Ciclo de Transición.

Algunas conductas disruptivas frecuentes que presentan los niños dentro y fuera del aula:

- Estudiantes charlatanes, distraídos, inquietos, agresivos, ruidosos, injuriosos, rebeldes, indolentes, mentirosos, no participativos, posesivos.
- Hacen ruidos corporales (risas, toser, eructos, silbidos, gritos, ecos, ...)
- Hacen ruidos con objetos (golpean la mesa, tiran cosas, tamborilean con el lápiz, hacen sonar alarmas...).
- Levantarse constantemente del sitio.
- Deambulan por la clase, interrumpen constantemente el ritmo de clase con preguntas.
- Salen y entran de clase sin permiso.
- Profieren insultos contra compañeros.
- Dicen palabrotas, frases soeces.
- Se burlan de los compañeros.

- Quitar cosas a compañeros.
- Amenazan a compañeros.
- Agreden a compañeros.
- Estropean (pintan, escriben, rompen) los materiales de compañeros.
- Estropean (pintan, escriben, rompen) los materiales comunes.
- Negarse a hacer lo que dice el profesor.
- Desafían al profesor.
- Amenazan al profesor.
- El absentismo (falta de puntualidad, faltar a clase, días o semanas, abandono escolar).
- No participar en las actividades (en grupo o individual).
- Hablan constantemente.
- Imitan ruidos de animales.
- Conductas puntuales violentas (muerden, patean, tiran objetos, gritan insultos...).
- Siempre quiere que le ayuden en el trabajo.

Las conductas disruptivas son conductas complejas. En ellas influyen factores muy diversos, de tipo social y familiar, que deben ponderarse adecuadamente. Para el profesorado las causas y factores de estas situaciones deben buscarse fuera del centro, fundamentalmente en las familias y la sociedad actual.

Sin embargo, para ser operativos y poder buscar alternativas a la interrupción, es necesario centrarse en los factores propios de los centros, en la actuación como profesores/ as, en aquello que está en nuestras manos y podemos, por ello, cambiar.

A este respecto Antúnez (s.f),

Menciona algunos factores de ayudas en los centros como es, Favorecer la adquisición de hábitos personales y sociales a los alumnos y alumnas»,

«Capacitarles para el trabajo intelectual autónomo» o «Fomentar procesos de participación entre los miembros de la Comunidad Escolar» serían, entre otros muchos, ejemplos de intenciones generales que sirven de guía a nuestros centros para desarrollar a determinadas propuestas curriculares y gestoras a partir de ellos (Los objetivos, párr. 1).

2.3. La realidad de las conductas disruptivas

Las conductas disruptivas son muy diferentes y variadas entre sí; y pueden agruparse en relación con dos grandes dimensiones que se caracterizan en cualquier centro de aprendizaje y, a la vez, al ser un centro de convivencia. En este sentido,

Morrison, (2005), para Maslow, consideraba que,

Las personas estaban internamente motivadas por medio de cinco necesidades básicas que configuraban una jerarquía en la motivación de los comportamientos, avanzando desde las necesidades físicas hasta la propia realización...

...Necesidades físicas: buena alimentación, calidad del entorno y descanso.
Protección y seguridad: sentirse a gusto y seguros, pedir o forzar que hagan tareas escolares, los peligros que deben de enfrentar y proporcionales comunidades, vecindarios, casas, escuelas y clases protegidas y seguras.
Pertenencia y afecto: necesitan amor, cariño y el sentido de pertenencia, estos se satisfacen cuando los padres agarran, abrazan, besan a sus hijos, diciendo “Te quiero”, saludarles personalmente cuando entran clases. Amor propio: son el éxito y el acierto y la autoevaluación: aprendan a vestirse por sí mismo, vayan solos al cuarto de baño y que cuiden de su entorno, ayudarle a establecer metas de acierto y comportamiento, animarles que evalúen su

conducta, tener en cuenta cuando guían a los niños y les ayudan a desarrollar la responsabilidad de sus actos (p. 381).

Para encontrar una explicación en las realidades de las conductas disruptivas se deben tener en consideración necesidades físicas fundamentales en los niños más que todo, en darle seguimientos para que construya su propio comportamiento y que aprenda a ser responsable de su propia conducta.

Según Uruñuela (2012),

Estas conductas se acumulan significativamente en alumnos/as repetidores; una cuarta parte del alumnado disruptivo acumula un setenta por ciento de estas conductas; son más frecuentes en los meses de octubre, noviembre y marzo, los primeros días de la semana y a determinadas horas de clase en función de los recreos que haya en el centro (La parte visible de las conductas disruptivas, párr. 3).

Cabe mencionar que describir las conductas disruptivas y cuantificar su incidencia es importante, pero no es suficiente. Es necesario profundizar y buscar aquellos factores que están incidiendo en su aparición.

Las conductas disruptivas deben considerarse síntomas de problemas más graves, expresión de otras disfunciones educativas importantes que es preciso atajar. O como diría Galtung (2009), estas conductas no se pueden entender si no se analizan desde otras dimensiones: la visible (actos de violencia), la estructural (violencia planificada) y la cultural (violencia simbólica, religión, lenguaje, educación, económica, etc.) que las hacen posibles.

Resulta fácil quedarse únicamente en la parte visible y tomar medidas disciplinarias para corregir estas conductas. Pero entonces las soluciones

no son efectivas, se aplican sólo a los síntomas y no a las causas, repitiéndose una y otra vez las conductas disruptivas, manteniéndose e incluso agravándose el malestar entre el profesorado, incapaz de poner coto a estos problemas. Calero (2008) expresa que “el aprendizaje de niño cuando es funcional se convierte en significativo en el plano afectivo para él. Está demostrado que la funcionalidad mejora la memoria comprensiva y la resolución de problemas” (p. 120).

Las contradicciones presentes en la estructura escolar y señalan una diferencia clara entre los objetivos buscados y los objetivos realmente logrados a nivel de sistema. Como lo dice Antúnez (s.f.) “Estos factores del entorno están presentes a menudo mediante diversas formas y expresiones en el interior de la vida de la escuela, por lo que forman parte de ella” (El entorno, párr. 2). Uno de los problemas fundamentales que sirve de base a la disrupción en las aulas radica en la contradicción existente entre una enseñanza obligatoria para todos y apunta directamente a la adecuación del currículo y de la organización de los centros a las necesidades, expectativas e intereses de los alumnos/as de las etapas obligatorias.

De acuerdo con Antúnez (s.f.) se ha considerado que,

Durante años hemos podido constatar las limitaciones de las corrientes y propuestas de acción obcecadas por plantear el estudio de la educación escolar poniendo el énfasis únicamente en el análisis de los procesos didácticos o de las decisiones curriculares en el marco restringido del aula. Las imprescindibles aportaciones de las teorías de la enseñanza, de la instrucción, del aprendizaje o las sugerencias de los modelos didácticos pocas veces han considerado como un todo, olvidando, tal vez que la educación escolar se desarrolla en el seno de una institución (El centro educativo como organización y como sistema de relaciones (párr. 1).

De este modo, Antúnez (s.f.), objeta que las enseñanzas que se les ofrecen, producen un claro desajuste entre los objetivos educativos que persigue el centro, los intereses y expectativas de los alumnos/as.

Es un hecho que los centros no han conseguido todavía adaptarse a la nueva situación en la que atienden a todos los chicos y chicas; aquellos alumnos/as que presentan diversos intereses, distintas necesidades de atención, se van quedando fuera, sin que el centro tenga adecuados mecanismos de inclusión, formas de conseguir que estos alumnos/as entren de nuevo en el proceso. El profesorado intenta y quiere buscar la mejor manera de atender la diversidad, pero hay factores estructurales que se lo impiden. Calero (2008) expresa que, “Atender los aspectos motivacionales favorables para relacionar lo que se aprende con lo que ya se sabe o puede saber es un rasgo esencial que nunca debe omitirse” (p. 120).

Vale la pena acotar que en los centros, específicamente en las aulas regulares, se excede la cantidad de estudiantes con necesidades específicas que necesitan atención de acuerdo a la diversidad, por lo que no se les atienden como debe ser, poniendo en riesgo la motivación, sin considerar la variedad de situaciones que suelen haber, por lo tanto se les aplican los rígidos reglamentos de disciplina rígidos, pensados para sancionar y apartar a los alumnos que molestan, sin que incluyan en ningún momento procedimientos de recuperación e integración de estos alumnos/as.

También, las conductas contrarias a la dimensión de convivencia, son señales de nuevas necesidades educativas de los alumnos/as. Suele considerarse normal que los alumnos/as no sepan determinadas materias, que deban aprenderlas a lo largo del proceso educativo, ya que para eso acuden a los centros; pero suele darse por hecho que los alumnos/as ya tienen que saber cómo comportarse, algo que tienen que haber aprendido en su casa y practicarlo en el centro; pero no es así y los alumnos necesitan aprender cuáles son las formas de relación apropiadas, internalizar las reglas que hacen posible la convivencia con otras personas y desarrollar habilidades sociales e interpersonales que hagan posible una relación

estable y positiva. Sería deseable que esto ya lo hubieran aprendido en casa, pero la realidad nos dice que esto no es así.

Para Piaget citado por Calero (2008) asume que,

Todo individuo tiene ciertas emociones básicas: Necesidad de éxito, perfección, dominio. Necesidad de evitar el fracaso, el ridículo, la burla y la frustración. Necesidad de afecto, simpatía, cariño, confianza y comprensión. Necesidad de actividad y de aventuras. Necesidad de cambios de ambiente y de experiencias, de diversificar las actividades y evitar la rutina y la monotonía (pp. 32-33).

Así las cosas, las conductas disruptivas son percibidas y valoradas emocionalmente por el profesorado de manera muy negativa, como algo que atenta directamente contra su tarea y que le impide llevarla a cabo correctamente. Las actitudes de estos alumnos le distraen de lo que considera importante, explicar y transmitir los conocimientos de su asignatura, obligándole a centrarse en el control y orden de la clase. Asimismo, Calero (2008), Piaget confirma que: “Las pautas del comportamiento social del individuo se relacionan con la adaptación al ambiente y están influidas por el desarrollo físico, emocional y mental” (p.33).

Es necesario cambiar la percepción y forma de ver al alumno/a disruptivo. A la vez, habrá que exigir los cambios estructurales necesarios, algo que lamentablemente no favorece las actuales medidas de gestión de la administración educativa. Ambos puntos son imprescindibles. Si realmente se toma en serio esta situación, habrá que afrontarla con decisión y ánimo de llegar hasta al fondo.

2.4. Conductas disruptivas y sus causas

Encontramos algunos entornos que generan diferentes ambientes que envuelven a los niños y se perciben como causas de las conductas disruptivas.

2.4.1. Problemas familiares

Aquellos alumnos que tengan problemas en casa serán mucho más proclives a ser agresivos y conflictivos en un aula. Esto se genera cuando en el seno familiar se ve afectado por la violencia intrafamiliar, la mala e inadecuada convivencia de los miembros del hogar, donde siempre están presentes las discusiones y contiendas, ocasionando así en el menor, una incorrecta percepción a la hora de relacionarse con los demás, pues si en su casa los golpes son usados para conseguir o imponer algo que desean, asimismo es posible que lo hagan en la escuela.

Como aporte Marín (2012), afirma que: “la conducta agresiva es un comportamiento que se presenta con mucha frecuencia en los niños, y en sentido más amplio podría decirse que es un elemento esencial del individuo que se encuentra presente desde su más temprana edad” (p.19).

Por ello la agresividad es producto de los problemas familiares, y se puede decir que es la conducta que más se presenta según Marín (2012), en muchos niños, pues esta genera otras conductas, como la agresión verbal y física, por lo que es posible observar que algunos niños, insultan a sus demás compañeritos en clase, exigen las cosas con violencia o agreden con golpes a otros para manifestar su enojo, preocupación o incluso temor.

2.4.2. Contexto social

Vivir en el centro de la ciudad, no es lo mismo que nacer y criarse en un barrio marginal de una metrópoli. El entorno es muy importante y decisivo para el aprendizaje y la personalidad del alumno, por lo que cada experiencia adquirida en su ambiente, ya sea perjudicial o benefactora, va repercutir en su desarrollo de la

personalidad, por ende, su comportamiento es resultado de la interacción con el medio social y sus parientes. En este sentido, Marín (2010), explica que “muchas de las conductas que obstaculizan el medio, son las que interfieren en el desarrollo educativo, ya que parte de la motivación se obtiene de su entorno, inhibiendo el desarrollo potencial de la persona” (p.11).

2.4.3. Aumento de la intolerancia

Los medios de comunicación nos muestran un mundo cada vez más heterogéneo y diverso en el que la tolerancia no tiene cabida. Los niños tienden a imitar este tipo de conductas que deben ser censuradas tanto por la escuela como por la familia y la sociedad, donde más bien se beneficie la creación de ambientes favorables donde tomen conciencia de valores de logros educativos.

Según Camargo y Orozco (2012):

Desde el punto de vista social, en la actualidad, los niños tienden a preferir el uso de redes sociales por vía internet y dispositivos electrónicos que disminuyen la posibilidad, no solo de mantener un estilo de vida activo, sino de tener interacción social con otros niños de su edad, compartir con sus padres y adaptarse mejor al medio en el que crecen (p. 176).

2.4.4. Organización y clima del centro

Esta causa está relacionada con el contexto social. Así, también el ambiente del centro, el tipo de alumnado que posea, así como el profesorado, etc. configurarán las características del centro escolar”.

Experiencias traumáticas. Esa causa está relacionada con la muerte del padre o la madre del niño/a.

Según Gómez (2013):

Esto traerá consecuencias a largo plazo en las personas, siendo una de más severas la identificación con la muerte. Se produce una compleja relación con la vida y sin significados y es así que los sobrevivientes consideran que cualquier cosa que sugiera fuerza o vitalidad, es decir vida, puede ser o llegar a ser fuente de culpa. La necesidad de dar alivio a los sentimientos de culpa daría lugar a defensas masoquistas, propias del cambio de personalidad, que se ha postulado como efecto a largo plazo (p. 4).

2.4.5. Mediadores de conductas disruptivas.

El trastorno por déficit de atención, la baja inteligencia, la baja capacidad para manejar conceptos abstractos o para reflexionar y predecir las consecuencias del comportamiento, son características (mediadores biológicos) que determinan que algunos niños tengan un inadecuado o limitado desarrollo de las habilidades necesarias para interactuar con otros y con el medio. Estas dificultades suelen traducirse en problemas de comportamiento, de autocontrol, de tolerancia a la frustración o bien, en limitaciones para valorar adecuadamente actos sociales o antisociales. La presencia de dichos mediadores biológicos es motivo para el rechazo familiar y social, el aislamiento o la deserción escolar, de ahí su vinculación con las conductas disruptivas.

2.4.6. Patologías

Algunas patologías como autismo, trastorno de déficit de atención con hiperactividad, esta es la patología neuropsiquiátrica más común en todo el mundo en la población pediátrica.

Respecto al trastorno de déficit de atención con hiperactividad (TDAH), Palacio, Ruiz, Bauermeister, Moniel, Henco y Acosta (2009) determinan que:

La identificación temprana del TDAH, el proceso de diagnóstico diferencial adecuado y el tratamiento de éste con sus comorbilidades pueden disminuir el desarrollo de complicaciones futuras. Las intervenciones psicosociales, como el entrenamiento a padres, y las intervenciones en el colegio son estrategias sugeridas comúnmente en los preescolares (3–5 años), como también el uso de tratamiento farmacológico, aunque en menor grado (p. 4).

Considerando la forma en que pueden identificar los diagnósticos anticipados o tempranamente así las intervenciones de las instituciones van hacer más acertadas las estrategias para ayudar a estos estudiantes y también asesorar a los padres de familia.

Las manifestaciones clínicas del TDAH en preescolares informan:

Palacio et al, (2009), Muchos preescolares son inquietos y temerarios, y esto se debe en parte al proceso neurobiológico normal de maduración de las áreas prefrontales y a la falta de un buen control inhibitorio durante los primeros cuatro años de la vida. En esta etapa preescolar los niños, presentan de manera habitual conducta exploradora, hiperactiva, respuestas impulsivas, poca tolerancia a la frustración y márgenes de atención breve y fluctuante.

Los preescolares con TDAH están siempre en movimiento, y son niños agotadores, demandantes, arriesgados y por demás

desobedientes. Corren un riesgo mayor que sus pares de tener dificultades de comportamiento, sociales, familiares y académicas (p.5).

En los casos de trastorno de déficit de atención con hiperactividad (TDAH), todas estas conductas relacionadas con el control de impulsos, la falta de seguimiento de las reglas, la hiperactividad e incluso cierta agresividad, llevan a la consulta de un especialista. Además, los padres de estos niños experimentan mayores niveles de estrés y enfrentan los problemas de una manera menos adaptativa.

Es desde la familia donde se debe de dar seguimiento a estos caso de TDAH, es en el hogar donde se implantan los reglas de cómo deben de comportarse dentro y fuera del hogar y con los demás, de esta forma se da seguimiento en las actitudes que determinan el comportarse de las personas. Niños y niñas, aprendiendo de los actos y formas de expresión verbal y no verbal de sus progenitores, desdoblan comportamientos que, además de permitir su posterior identificación como hombres y mujeres, son susceptibles de determinar su propensión a involucrarse en conductas disruptivas.

2. 5. Conducta disruptiva y ambientes familiares

2.5.1. Determinantes psicológicos y de socialización

Son producto de los métodos de crianza, de las características y calidad de las interacciones que se dan al interior de los hogares. Los factores individuales asociados a estos determinantes se refieren a características relacionadas con la construcción y fortalecimiento de la personalidad y del temperamento e influyen en las formas de afrontamiento de la realidad que se adopta.

Según Aranda (2009),

Todo niño puede desarrollarse y crecer mejor si se le guía y estimula, por cuanto han de ser los padres los primeros educadores de

hábitos, costumbres y actitudes correctas, ya que es aquí donde comienza a desarrollarse el respeto para con los semejantes y donde se crean los intereses culturales y cognoscitivos estables en los niños, de aquí deviene la máxima relación que deben tener la escuela y el hogar en cuanto a todo lo relacionado con el niño. El padre debe interesarse y preocuparse con el aprendizaje de su hijo, pues aunque la escuela instruye y forma, el papel formativo fundamental tiene que realizarse en el hogar (Desarrollo, párr. 3).

En definitiva, es desde la familia que se forman, transmiten y mantienen valores, creencias y actitudes que determinan el modo de pensar y comportarse de las personas. Niños y niñas, aprendiendo de los actos y formas de expresión verbal y no verbal de sus progenitores, despliegan comportamientos que, además de permitir su posterior identificación como hombres y mujeres, son susceptibles de determinar su propensión a involucrarse en conductas disruptivas.

Este tipo de factores inciden en la proclividad de niños de incurrir en conductas disruptivas, violentas e infractoras. Los factores familiares de riesgo se han dividido en cinco grupos, mismos que responden a la naturaleza de los efectos que producen:

a. Ciclo vital de la familia

Es el proceso a través del cual se constituye, mantiene y desarrolla la pareja y la familia que puede formarse en torno a ella, es decir, el ciclo que enmarca y determina la vida familiar.

Fases de las familias:

- Formación de los responsables de los niños.
- Nacimiento o recibimiento de los niños.
- Niños en edad escolar.
- Adolescentes.
- Salida de los jóvenes del hogar.

- Responsables en adultez.
- Vejez.

Conocer estas fases evolutivas permite identificar los objetivos que la familia debe alcanzar en cada etapa, así como las necesidades que cada uno de sus miembros debe satisfacer.

Es la familia, el lugar donde los niños pasan de la independencia a la dependencia y la vida adulta, donde cubren todas las necesidades físicas y emocionales de cada miembro familiar de acuerdo a las fases evolutivas.

Señala Aranda (2009),

La concepción pedagógica humanista reconoce a la familia como uno de los factores de mayor incidencia en la educación de los niños, cuya influencia comienza desde los primeros años de vida y trasciende de ese marco inicial, manifestándose con mayor o menor fuerza a lo largo de toda la vida. Si se intenta resumir la importancia del entorno familiar, podemos decir que:

- Es el medio donde el niño recibe la primera información acerca del mundo exterior.
- Es en el cual se establecen las primeras relaciones afectivas.
- Es adonde el niño se introduce en un sistema de normas de vida elementales y se establecen las primeras regulaciones a la conducta.
- Es en el que se establecen patrones éticos y estéticos elementales. (La familia y su influencia educativa, párr. 1).

Es importante anotar que ciertas condiciones estresantes en la vida familiar (como el divorcio o separación de los padres, alguna enfermedad o incluso, la muerte) afectan no sólo la etapa en que se encuentra la familia, sino también el grado de satisfacción a las necesidades de sus miembros. Una vez más los niños/as recibirán el impacto de dichas circunstancias.

Así lo menciona Aranda (2009),

La familia es la que influye educativamente en el niño, que puede ser de manera positiva o negativa, Es en el interior de la familia donde el niño va a recibir una serie de patrones educativos que van a ser la base de su comportamiento diario (Desarrollo, párr. 12).

b. Construcción familiar

El concepto tradicional de “mamá, papá e hijos” (familia nuclear) ha sido ampliamente superado: hoy día, las familias se construyen de diversas maneras. Existen grupos familiares en los que por razones económicas, conviven varias generaciones, compartiendo espacios, gastos e incluso responsabilidades (familia extensa); grupos en los que sólo existe un progenitor: máxima autoridad y responsable económico (familia uniparental); familias definidas por la presencia de hijos adoptivos (familia adoptiva); otras, donde las figuras parentales conforman una familia después de haber disuelto un vínculo (reconstituidas) o bien, las familias alternativas, formadas por nuevos tipos de relación interpersonal como tíos y sobrinos, abuelos y nietos, parejas de convivientes.

Según Pellegrini (2015): “Todo ello, en función de la construcción de un modelo de sociedad pluralista, que asegure el respeto a diferentes opciones de vida, sin que ello implique decisiones valorativas respecto a las mismas” (p. 542).

Conocer estas fases evolutivas permite identificar los objetivos que la familia debe alcanzar en cada etapa, así como las necesidades que cada uno de sus miembros debe satisfacer.

Es importante anotar que ciertas condiciones estresantes en la vida familiar (como el divorcio o separación de los padres, límites no definidos, familias alternativas, alguna enfermedad o incluso, la muerte,) afectan no sólo la etapa en que se encuentra la familia, sino también el grado de satisfacción a las necesidades de sus miembros. Las situaciones de la existencia familiar mencionados anteriormente en

el ciclo familiar constituyen un factor de riesgo para los niños debido a que ellos perciben las dificultades presentes, las cuales desencadenan con conductas disruptivas. Una vez más, niños recibirán el impacto de dichas circunstancias. Como diría Gómez (2013) “Respecto de los hijos de esta generación se debe destacar que es muy probable que la represión de la agresión de los padres tienda a producir problemas con la agresión en la generación siguiente” (La primera generación del holocausto, párr.12).

Sin embargo, el tipo de ‘construcción’ familiar no es en sí mismo un factor de riesgo. El riesgo surge de la incapacidad de sus miembros para adaptarse a las reglas de convivencia, a que cada uno asuma su función y su responsabilidad y al tipo de disciplina que debe impartirse.

c. Métodos de crianza

El proceso de crianza involucra satisfacer las necesidades de los hijos en cuanto a cuidados, sustento (físico y emocional), protección, educación (formación de hábitos, transmisión de valores y adquisición de medios para la adaptación a partir de la escolarización), control, supervisión, acompañamiento, afecto, empatía y apego. Cuando estas funciones no se cumplen, la familia ya no es percibida por sus miembros como un proyecto común y solidario, el apego es insuficiente y las relaciones al interior del grupo se convierten en factores de riesgo.

Entre los diferentes métodos de crianza, los que pueden ser considerados factores de riesgo son:

- Autoritario.
- Permisivo-protector.
- Indiferente.

En primer término, con una disciplina autoritaria e inflexible, frecuentemente se incorporan también violencia y maltrato, motivo por el que niños y adolescentes pueden presentar problemas de personalidad y temperamento, como inadecuada

autoestima, inseguridad, rebeldía o incluso, alteraciones en su capacidad para tolerar la frustración e insatisfacción por la resolución de sus necesidades afectivas.

Por su parte, el método de crianza permisivo-protector determina factores de riesgo como la inseguridad en niños, un inadecuado desarrollo de sus habilidades, escaso contacto social, baja tolerancia a la frustración y escasa capacidad para demorar las gratificaciones, entre otros.

Por último la adopción del método de crianza denominado indiferente supone un escaso contacto emocional entre los miembros de la familia y puede ocasionar que niños y adolescentes tengan problemas para fortalecer adecuadamente su autoconfianza y para desarrollar la capacidad del autocontrol; asimismo, sus sentimientos de pertenencia y apego familiar pueden encontrarse afectados. Según Oconitrillo (s.f.), “el nivel de autoestima del niño: es la visión de sí mismo, la voluntad para persistir, superar las frustraciones que siempre se dan continuando aprendiendo en forma entusiasta y positiva” (p.57).

d. Relaciones al interior de la familia

Cuando los padres se relacionan con los hijos de manera fría, distante, a través de la interacción basada en el rechazo y el abuso, se impide su evolución afectiva. Estas demostraciones insuficientes pueden convertirse en factores de riesgo debido a que originan vínculos familiares débiles, insatisfacción, sentimientos de desesperanza y desprotección, dificultades para crear y desarrollar apego. Según Nácher et al., (2005), “Además los estilos de crianza en las dimensiones de control y afecto, constatándose las consecuencias negativas cuando se combinan unas estrategias de no-supervisión por parte de los padres o un control excesivamente rígido con unos vínculos afectivos débiles” (p. 48).

Las interacciones evasivas, propias de los padres que han optado por un método de crianza basado en la indiferencia, se traducen en despreocupación por los sentimientos, necesidades y percepciones de niños, jóvenes y adolescentes, así como en pobre estimulación positiva, escasa paciencia y comprensión, condiciones que pueden llevar a que los chicos perciban el mundo como hostil e impredecible y a

que desarrollen sentimientos que les impedirán establecer adecuados procesos de socialización.

La ausencia de diálogo, además, propicia el deterioro de los límites que los padres deben establecer hacia el comportamiento de los hijos: al no verbalizar sentimientos, ignorar cómo expresar pensamientos, dirigirse a ellos casi exclusivamente a través de la crítica y el señalamiento hostil, la consecuencia es la pérdida mutua de la confianza lo que lleva, a su vez, a límites intransigentes, endebles o poco claros. Esta cadena de actitudes equivocadas repercute en la incapacidad que demostrarán los chicos para autodirigirse.

De acuerdo con Oconitrillo (s.f.),

El ambiente familiar constituye el factor que más influye en el desarrollo socio afectivo en el niño/a. Aquí es importante conocer la calidad de las experiencias iniciales como el cariño, la seguridad, el afecto, la dependencia o independencia, otros. Se establece la información básica que cada niño/a trae desde que nace hasta los primeros años de vida antes de encontrarse con el nivel preescolar (p.57).

e. Empleo y economía familiar

Adjudicar a la pobreza por sí misma el carácter de factor de riesgo resulta prejuicioso. Sin embargo, es un hecho que las condiciones de vida pueden influir en que el niño o niña se exponga a mayor o menor cantidad o intensidad de riesgos. Aunque suelen ligarse la pobreza y el desempleo con la delincuencia y a esta con las zonas pauperizadas del país, donde existen servicios básicos insuficientes, lo cierto es que la pobreza sólo se relaciona con los factores de riesgo cuando interactúa con otras variables que afectan la calidad y la cantidad de demostraciones afectivas, asertivas, de comunicación clara; de resguardo, apoyo y guía entre padres e hijos.

En este sentido Aranda (2009) comenta que,

Es necesario el estudio minucioso de la problemática familiar para un mejor manejo y entendimiento de la misma; así como, la búsqueda de soluciones a los problemas que en ella se presenta. Constituye un reto, la orientación oportuna y sistemática que necesitan los padres para el ejercicio de su función educativa (párr. 8).

2.6. Factores ambientales que inciden en las conductas disruptivas

Los factores ambientales son importantes, ya que podemos encontrar factores de alto riesgo como son los abusos y el maltrato. Las carencias afectivas severas en la infancia como la influencia de los modelos inadecuados, tales como: padres delincuentes, maltratadores, alcohólicos, etc., pueden ser probables factores que producen conducta disruptiva.

Serrano (2006) sostiene lo siguiente:

Hablamos de agresividad para referirnos al hecho de provocar daño intencionadamente a una persona u objeto, ya sea este animado o inanimado. El daño puede ser físico o psicológico. Conductas como pegar a otros, burlarse de ellos, ofenderlos, tener rabietas del tipo de arrojarse al suelo gritar y golpear muebles, por ejemplo) o utilizar palabras inadecuadas para llamar a los demás, generalmente se describen como conductas agresivas (pp. 21-22).

Existen diferentes situaciones que los llevan a ejecutar conductas disruptivas. Así por ejemplo podemos encontrar:

- El entorno en el que se desenvuelven algunos niños, también ejerce presión sobre su comportamiento y es un factor de riesgo que debe considerarse para prevenir conductas infractoras.
- La condescendencia con los medios publicitarios (que hacen apología de la violencia) entre otras circunstancias, favorece la tolerancia social que permea los espacios de convivencia de niños, en los que predominan el desorden, los vacíos de autoridad y el incumplimiento de las normas sociales, circunstancias que favorecen la realización de conductas de riesgo.

-Procesos de convivencia inadecuados. Es decir, problemas interpersonales que ocasionan aislamiento y rechazo tanto entre los miembros de una familia como en una comunidad, la deformación de reglas para responder a intereses propios, la existencia de márgenes de tolerancia a la realización de actos parasociales y antisociales, faltas cívicas, ausencia de cultura de legalidad y de respeto a los derechos de los otros, todo ello constituye factores de riesgo para niños.

2.7. Conducta disruptiva en el factor social

El ambiente psicosocial debe ser positivo, mediante estructura familiar estable, dinámica y con relaciones favorables. Las agresiones verbales o físicas, la incomunicación, la desintegración familiar, el ambiente de egoísmo y frivolidad, la irresponsabilidad, la carencia de afecto son situaciones negativas que deben evitarse en bien del niño. Esto acarrea un desconcierto en la mente infantil. Lo ideal es que en el hogar y el centro educativo ofrezcan contextos positivos.

El ambiente psicosocial tiene gran trascendencia, por eso al niño debe ofrecérsele confianza, seguridad, autonomía, responsabilidad. Las actitudes, valores, hábitos, etc., que se cultiven en el hogar y en el centro o programa educativo deben ser coherentes. Es apremiante trabajar coordinadamente con los padres de familia, en colectivo o individualmente,

Según Reissig, (s.f.), el medio entra en la formación del hombre, de la misma manera que el hombre entra en la formación del medio. Basta un examen somero para comprobarlo: desaparecen condiciones de ambiente, pero queda

en los hombres la huella de la época desaparecida. Lo que hay del hombre es el medio y lo hay del hombre es infinito.

El proceso de socialización significa el desenvolvimiento de los aspectos sociales, los de relación con los demás, la convivencia en la comunidad por los miembros del grupo. La socialización se entiende como la integración o incorporación del individuo a la sociedad, del niño a su medio social, a través del aprendizaje de los patrones culturales de determinado sistema social.

En relación con lo anterior, el niño necesita de otros niños para poder desarrollarse así como necesita de los adultos; pero ambos no son excluyentes. Dele las mejores oportunidades de socialización.

Para Ana Teresa León citada por Oconitrillo (s.f.),

El medio cultural y social: Este factor especifica marco de referencia en que se da el proceso de socialización, mediante el cual se transmiten valores, actitudes y expectativas que definen lo que esperamos de los niños en cada etapa de su desarrollo (p. 56).

2.8. Recomendaciones para el manejo de las conductas disruptivas

Algunas recomendaciones más comunes y aplicables dentro del hogar y a nivel del aula son:

2.8.1. El manejo de los límites

La importancia del manejo de los límites, propone que los niños(as) deben ser orientados por los adultos para aprender a realizar lo que se desea de la forma más acertada, además las reglas en el hogar le ayudará a convivir de una manera más tranquila, satisfaciendo las necesidades de todos de una manera ordenada.

Según Marín (2010):

Los límites le brindarán al niño un mejor autocontrol de su vida, entender la dinámica de la sociedad y vivir en un ambiente familiar tranquilo y ordenado, lo que a su vez le permitirá tener acceso a una mejor calidad de vida (p.81).

Para establecer los límites se deben establecer reglas, tanto en el hogar como en la escuela y se requieren de los siguientes pasos:

- Identificar la problemática sobre las cuales deben establecerse reglas.
- Escuchar las alternativas que los niños proponen para la solución de dicha problemática.
- Definir qué conducta requiere una atención inmediata, es decir conductas que generan otras malas conductas.
- Ser firme y consciente de las reglas que se van a proponer, se tienen que cumplir las reglas, tal a como se han expuesto y en el momento preciso, no se pueden excluir o ignorar, por ejemplo si se le dice un día a un niño que no debe gritar en clase, pero a los días siguientes el niño vuelve a gritar y se ignora su comportamiento, por razones de que está jugando o está muy divertido, esto puede generar en él poca validez en el cumplimiento de las reglas, pues el adulto no es firme en su dirección.

2.9. Uso de los reforzamientos positivos

Este se caracteriza por el otorgamiento de estímulos, cuando el individuo manifiesta la conducta deseada, se les proporcionan premios estos pueden ser: calcomanías, libros o cosas que al niño le encante, hasta actividades libres y recreativas (colorear, dar un paseo, usar la computadora o ver televisión, entre otros).

También hay otros reforzamientos que pueden ser personales, como lo que son las expresiones afectivas y elogios. Hay que tomar en cuenta que este tipo de reforzamiento tiene como fin disminuir la presencia de una conducta y que se debe dejar de usar cuando el individuo tenga dominio de sí mismo e ir suspendiendo gradualmente, una vez que se adquiere la conducta deseada.

2.9.1. Economía de las fichas

Según Marín (2010),

En este método se utilizan fichas o cartas de plástico o de cartón, también se puede realizar por medio de un sistema de puntos, estrellas o calcomanías, estos implementos son otorgados al niño, una vez que presenta la conducta deseada, los cuales pueden ser pegados en una hoja o lámina especial elaborada por el docente, o bien, puede ser intercambiado por reforzadores.

Para la aplicación de este sistema, se deben tomar en cuenta los siguientes pasos:

- Se debe seleccionar o identificar la conducta a modificar.
- Es recomendable entregarle al niño cierto número de fichas, para intercambiárselas por diferentes tipos de reforzadores interesantes para él, además se le debe asignar un valor a la ficha, por ejemplo un confite equivale a dos fichas ganadas, por lo que estas son intercambiadas de inmediato o bien pueden ser intercambiadas al final del día para obtener el reforzamiento deseado.
- Las fichas se entregan inmediatamente, después de presentarse la conducta deseada y estas deben estar en un lugar visible para el niño, siempre y cuando no interfiera en la ejecución de sus tareas.
- Se debe establecer un periodo para el intercambio de fichas, puede ser a la mitad o al final de la sesión, es por esta razón que el niño o la niña debe tener paciencia para esperar el intercambio.

- Las fichas deben intercambiarse en un mismo lugar, el cual va a estar preparado y decorado, donde los artículos para el intercambio van a estar visibles. Estos artículos deben tener un valor de intercambio, es decir, el número de fichas para poder adquirirlo.
- El valor o significado del artículo se fija a partir de la demanda, es decir, los artículos de mayor demanda deben ser intercambiados por un mayor número de fichas.
- Conforme avanza el programa se eleva el valor de los artículos.
- Antes de cada sesión se le debe mostrar los artículos y su respectivo valor (p.106).

CAPÍTULO III: Marco metodológico

En este apartado se evidencia la metodología usada en la exploración, donde se define el tipo de investigación, también se menciona el paradigma de la indagación y su respectivo enfoque, asimismo el alcance temporal de estudio.

Otro punto de importancia en este apartado son los sujetos y fuentes de información, los cuales sirven para la recolección de datos. Además, se describen las técnicas e instrumentos de investigación para conseguir dichos datos.

Una vez que los instrumentos se construyan se da la revisión y validación de los mismos por expertos, los cuales garantizan el procedimiento de recolección de fundamentos. Y, por último, se describen las categorías de análisis y el procedimiento para el análisis de los testimonios.

Por los hechos especificados en este apartado, Barrantes, (2012), explica: “El investigador cualitativo debe enfrentar la etapa de elaborar su plan de trabajo tomando decisiones en una serie de aspectos que van a delimitar el proceso de actuación en las fases sucesivas” (p. 98).

3.1. Paradigma de la investigación

El paradigma de esta investigación es fenomenológica, ya que busca como base o fuente de información comprender las reacciones humanas, pues uno de los fines del trabajo es entender e interpretar la realidad de la situación en la cual se estudian y se analizan las conductas disruptivas de algunos estudiantes del Centro Educativo José Gonzalo Acuña Hernández.

El enfoque cualitativo (también conocido como investigación naturalista, fenomenológica o interpretativa) es una especie de “paraguas” en el cual se incluye una variedad de concepciones, visiones, técnicas y estudios no cuantitativos. Se utiliza en primer lugar para descubrir y

perfeccionar preguntas de investigación (Hernández, Fernández, y Batista, 2014).

Este paradigma se deriva del enfoque de esta investigación, pues se estudia un caso, un fenómeno, el cual consistió en investigar las conductas disruptivas de los estudiantes del centro educativo mencionado, por lo cual se tomó en cuenta el comportamiento de los educandos en clase para poder interpretar y entender la realidad.

3.2. Enfoque de la investigación

En esta investigación se empleó un enfoque cualitativo pues en la recolección de datos no se utiliza medición numérica para afinar preguntas en el proceso de investigación, sino que está centrada en el descubrimiento del tema en sí.

Es por esta razón que las entrevistas y la observación son importantes para la realización de dicho estudio, ya que permiten recoger más matices de los hechos en estudio. Según Hernández et al (2014), “El enfoque cualitativo utiliza la recolección y análisis de los datos para afinar las preguntas de investigación o revelar nuevas interrogantes en el proceso de interpretación” (p. 7).

De esta forma se han utilizado técnicas de comprensión personal y de sentido común para construir al proceso investigativo.

3.3. Tipo de investigación

El tipo de investigación de acuerdo con su profundidad u objetivo de estudio es descriptiva, tal como lo menciona Barrantes (2012), “Su objetivo central es la descripción de fenómenos además usa la observación, estudios correlacionales y de desarrollo” (p.64).

En relación con el tipo de investigación, la misma consiste en dar una visión general y aproximada, respecto a una determinada realidad. Suele surgir también cuando aparece un nuevo fenómeno que por su novedad no admite una descripción sistemática o cuando los recursos del investigador resultan insuficientes para emprender un trabajo más profundo. Esta clase de estudios son comunes en la investigación del comportamiento, sobre todo en situaciones donde hay poca información. Como aporte se puede decir que esta investigación describe los hechos de las conductas disruptivas, en donde se realizó un estudio con algunos estudiantes que presentan dicha condición, consiguiendo así la descripción de la situación encontrada en el Centro educativo supracitado.

3.4. Alcance temporal

En la presente investigación se estudia las conductas disruptivas de cuatro estudiantes de Ciclo de Transición de la Escuela José Gonzalo Acuña Hernández en el curso lectivo 2016, sin embargo con estas conductas no se pretende generalizar los resultados en el grupo de análisis ya que es una muestra no probabilística, por esto se argumenta que la temporalidad de estudio son los estudios simultáneos. Barrantes (2012) expresa que estos estudian aspectos de desarrollo de los sujetos en un momento dado (p. 64). Es por eso que se realiza un corte en el tiempo, puesto que se toma la realidad de los sujetos en estudio en el momento específico en que se encuentran.

3.5. Sujetos y fuentes de información

3.5.1. Sujetos de información

Tabla 8. Sujetos de información

- Primer sujeto	Cuatro estudiantes que presentan conductas disruptivas del Ciclo de Transición B de la Escuela José Gonzalo Acuña Hernández, año 2016
- Segundo sujeto.	Padres de familia de los niños en cuestión, ya que estos brindan información importante para el análisis de la situación.
- Tercer sujeto	La docente a cargo de dichos estudiantes, funcionaria para este curso lectivo 2016, trabaja con el Ciclo de Transición B.
- Cuarto sujeto	Los familiares cercanos de los estudiantes debido a que estos están involucrados en la vida familiar de ellos.

Fuente: Elaboración propia a partir de la información brindada por los sujetos de investigación.

3.5.2. Fuentes de información

3.5.2.1. Fuentes primarias

Las fuentes que se utilizaron, como referencia, están la población meta, que son los estudiantes investigados y los otros sujetos de información (los padres de familia, la docente a cargo y familiares).

3.5.2.2. Fuentes secundarias

- Libros, revistas, publicaciones de la web, tesis, relacionada con el problema de estudio consultado en:

- Bibliotecas Virtual de la Universidad Estatal a Distancia (San José).
- Revistas y publicaciones obtenidas al consultar la Web (INTERNET).
- Tesis consultadas por medios virtuales de la Biblioteca de la Universidad Estatal a Distancia.

3.6. Técnicas e instrumentos para la recolección de información

3.6.1 Técnica de recolección de información

- Entrevista semiestructurada: Se aplicaron entrevistas a los siguientes sujetos de información: padres de familia, docente a cargo del grupo y familiares cercanos de los estudiantes, con el fin de conocer e identificar las conductas disruptivas que presentan, las causas de las conductas disruptivas y su relación con el ambiente familiar de los estudiantes.
- La observación participante: esta se llevó a cabo por medio de visitas al centro educativo para verificar algunos puntos como el comportamiento de los niños, la relación de los estudiantes con la docente y la identificación de algunas conductas disruptivas que se presentan durante el período de clases y aire libre.

3.7. Descripción y validación de instrumentos

3.7.1 Descripción de instrumentos:

Se utilizaron tres entrevistas en forma de cuestionarios uno dirigido a padres, otro a docentes y a familiares; además de una guía de observación.

El cuestionario para padres de familia con 9 ítems, uno al docente con 10 ítems; un cuestionario orientado a familiares de los niños con 8 ítems y una guía de observación para los estudiantes, el cual consta de 12 ítems, con el propósito de

investigar conductas disruptivas que presentan estudiantes del Ciclo de Transición B y que afectan la enseñanza- aprendizaje en la Escuela José Gonzalo Acuña Fernández. Según Herrera, Weisser, & Salazar, (2009) “El papel de los padres en la familia es elemental para asegurar la supervivencia de los hijos y propiciar la integración sociocultural de estos” (p, 10). Indudablemente, el trabajo debe ser en equipo para lograr avances de comportamientos en estos niños.

Se realizaron entrevistas en forma cuestionarios, las cuales fueron dirigidas a padres de familia, familiares de los niños y a la docente de Ciclo de Transición B. Estas se utilizaron para investigar los aspectos sobre las conductas disruptivas que presentan los niños en el aula, las causas de las conductas disruptivas y la relación entre las conductas disruptivas y el ambiente familiar. Para el instrumento No 1 van dirigidas a los padres de familia de los niños que presentan conductas disruptivas que constan de nueve preguntas, el segundo instrumento es para familiares de los niños y figuran ocho preguntas y el instrumento No. 3 es dirigido a la docente encargada del Ciclo de Transición B y contiene diez preguntas.

Los instrumentos aplicados están divididos de la siguiente manera:

Tabla 1. Categorías de análisis

Categorías de análisis	Sujetos de información		
	Padres de familia	Familiares	Docente
Conductas disruptivas	Preguntas 1, 2 y 7	Preguntas 1, 3, 4 y 5	Preguntas 1, 2, 3, 4 y 7
Causas de conductas disruptivas	Preguntas 8 y 9	Preguntas 7 y 8	Preguntas 8, 9 y 10

Relación entre conductas disruptivas y el ambiente familiar.	Preguntas 6 y 9	Preguntas 6 y 8	Preguntas 7 y 10
--	--------------------	--------------------	---------------------

Fuente: Elaboración propia a partir de la información brindada por los sujetos de investigación.

Respecto a otro tipo de instrumento.

De acuerdo con Galán (2009),

La entrevista consiste en obtención de información oral de parte de una persona (entrevistado) lograda por el entrevistador directamente, en una situación de cara a cara, a veces la información no se transmite en un solo sentido, sino en ambos, por lo tanto una entrevista es una conversación entre el investigador y una persona que responde a preguntas orientadas a obtener información exigida por los objetivos específicos de un estudio (párr.3).

De la misma manera, Galán (2009) estima que la entrevista es una técnica muy útil en los estudios descriptivos y en las fases de investigación para el diseño del instrumento de recolección de datos.

Es por esta razón que se decide aplicar entrevistas semiestructuradas a los sujetos de investigación con el propósito de conocer lo siguiente:

- Conductas disruptivas que presentan los estudiantes.
- Conocer e identificar las causas de las conductas disruptivas de los estudiantes en cuestión.
- Las conductas disruptivas que presentan los estudiantes en el aula o en su entorno escolar y su relación con el ambiente familiar de los estudiantes.

En segundo lugar, se describe la observación participante que consta de 11 ítems, se quería saber lo siguiente:

- El comportamiento de los niños.
- La relación de los estudiantes con la docente.
- La identificación de algunas conductas disruptivas que se presentan durante el periodo de clases y en el periodo del aire libre.

Fue necesario aplicar este instrumento, puesto que se debía investigar a nivel de campo para recopilar los aspectos anteriores, de otra manera no se hubiese logrado para alcanzar los objetivos.

Orozco (2011) afirma lo siguiente,

...la técnica de recogida de la información que consiste básicamente, en observar, acumular e interpretar las actuaciones, comportamientos y hechos de las personas u objetos, tal y como las realizan habitualmente. En este proceso se busca contemplar en forma cuidadosa y sistemática como se desarrolla dichas características en un contexto determinado, sin intervenir sobre ellas o manipularlas (párr. 1).

3.7.2 Validación de instrumentos

El estudio se relacionó con perspectiva cualitativa y se procedió a una validación de instrumentos, con el objetivo de asegurar la calidad de estos. A través del criterio de expertos se realizó la triangulación de datos, por lo cual se determinan los datos aportados, mediante la utilización de diversas técnicas.

De esta forma, se solicitó la participación de profesionales especialistas en las siguientes áreas: pedagogía educativa y especialistas en el área de investigación.

Los instrumentos fueron sometidos al análisis de estos profesionales y se realizaron las modificaciones que estos indicaron con el propósito de darles validez de contenido.

- La entrevistas: estas radican su validez en la información que se obtuvo, ya que se logra identificar algunas conductas disruptivas que presentan y se pretende conocer las causas de las conductas disruptivas de los estudiantes; así como y su relación con el ambiente familiar de ellos, por esto se tomó en cuenta en entrevistas a los sujetos que intervienen directamente con la vida escolar y familiar de los estudiantes.
- La observación: muestra su validez, ya que gracias a la visita observación, se hace constar el comportamiento de los niños, la relación de los estudiantes con la docente y la identificación de algunas conductas disruptivas que se presentan durante el período de clases y en el aire libre y que estas a su vez están involucradas en la enseñanza -aprendizaje y vida familiar de los educandos. Ante esta situación, se afirma la presencia o manifestación de conductas disruptivas en los estudiantes, además, las causas de las mismas y su ligación con las vivencias del hogar de los docentes.
- El aporte teórico, de la entrevista en forma de cuestionario, este instrumento es un gran apoyo para fundamentar y contrarrestar todos aquellos aspectos teóricos que sostienen la investigación y asimismo poder relacionarlo con los objetivos de la investigación y los datos recopilados, ya que es necesario conocer las conductas disruptivas que presentan, sus causas en la vida de un estudiante y la relación con el ambiente familiar, de modo que se pudiera contar con un respaldo teórico para involucrarse en el hallazgo de información.

3.8. Categorías de análisis

De acuerdo con los objetivos de la investigación se trabaja con tres categorías de análisis que son las siguientes.

Tabla 2. Tabla de categorías de análisis, año 2016

Objetivos	Categorías de análisis	Definición conceptual	Instrumentos
<p>1. Identificar las conductas disruptivas que presentan estudiantes del ciclo de transición de la Escuela José Gonzalo Acuña.</p>	<p>-Conductas disruptivas</p>	<p>Las conductas disruptivas según (Camejo & Matos, 2009), son: “Desviaciones que se presentan en el desarrollo personal de los menores cuyas manifestaciones conductuales son variables y estable esencialmente en las relaciones escolares, familiares y de la comunidad” (p, 11).</p>	<p>Padres de familia preguntas 1, 2 y 7.</p> <p>Familiares del niño preguntas 1, 3, 4 y 5.</p> <p>Docente, preguntas 1,2, 3, 4 y 7.</p> <p>Observación.</p> <p>Todas los ítems.</p>
<p>2. Determinar las posibles causas de las conductas disruptivas que presentan los estudiantes del ciclo de</p>	<p>- Causas de las conductas disruptivas</p>	<p>Las posibles causas de las conductas disruptivas, según Gutiérrez (2015), son: “la marginalidad, hiperactividad, prepotencia, sobre protección por parte</p>	<p>Padres de familia preguntas 8 y 9</p>

<p>transición de la Escuela José Gonzalo Acuña.</p>		<p>de los padres y representantes, violencia física y verbal, negativismo, falta de atención en el aula, desmotivación, baja autoestima, poca integración con el grupo entre otras". (párr. 1)</p>	<p>Familiares del niño, preguntas 7 y 8</p> <p>Docente. preguntas 8, 9 y 10</p>
---	--	---	---

<p>3. Identificar si existe alguna relación entre las conductas disruptivas de los estudiantes del ciclo de transición de la Escuela José Gonzalo Acuña y el ambiente familiar en que viven.</p>	<p>-Relación entre las conductas disruptivas y el ambiente familiar.</p>	<p>Son todas aquellas conductas que distorsionan el comportamiento, ocasionando problemas en el desarrollo de la vida del individuo, estas están relacionadas con desórdenes de conducta, problemas de ansiedad, personalidad o retraimiento, inmadurez y agresión socializada.</p>	<p>Padres de familia Preguntas 6 y 9 Familiares del niño, Preguntas 6 y 8 Docente, Preguntas 9 y 10</p>
--	--	---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de la información brindada por los sujetos de investigación.

3.9. Procedimiento para el análisis de los datos

En la investigación, los datos se obtuvieron de los sujetos y/o fuentes de información. Se analizó la información de acuerdo con las categorías de análisis seleccionadas y se trianguló la información de los instrumentos utilizados con la teoría. Al utilizar diferentes instrumentos para la investigación, tal y como Hernández et al, (2014), afirman: "En la indagación cualitativa poseemos una mayor riqueza, amplitud y profundidad de datos si provienen de diferentes actores del proceso, de distintas fuentes y de una mayor variedad de formas de recolección" (p. 417). De acuerdo con la información recopilada con los instrumentos entrevistas

(cuestionarios para padres de familia, familiares de los estudiantes y docente) y observación (a los estudiantes con conductas disruptivas), basado en los objetivos de la investigación, el análisis de datos recolectó aciertos sobre diferentes comportamientos en los niños que presentaron las conductas disruptivas, sus causas y la relación con el ambiente familiar.

CAPITULO IV: Análisis de los resultados

4.1. Conductas disruptivas que presentan

El análisis se va a sistematizar de acuerdo con las categorías de análisis establecidas.

Figura 4.1.1. Conductas disruptivas

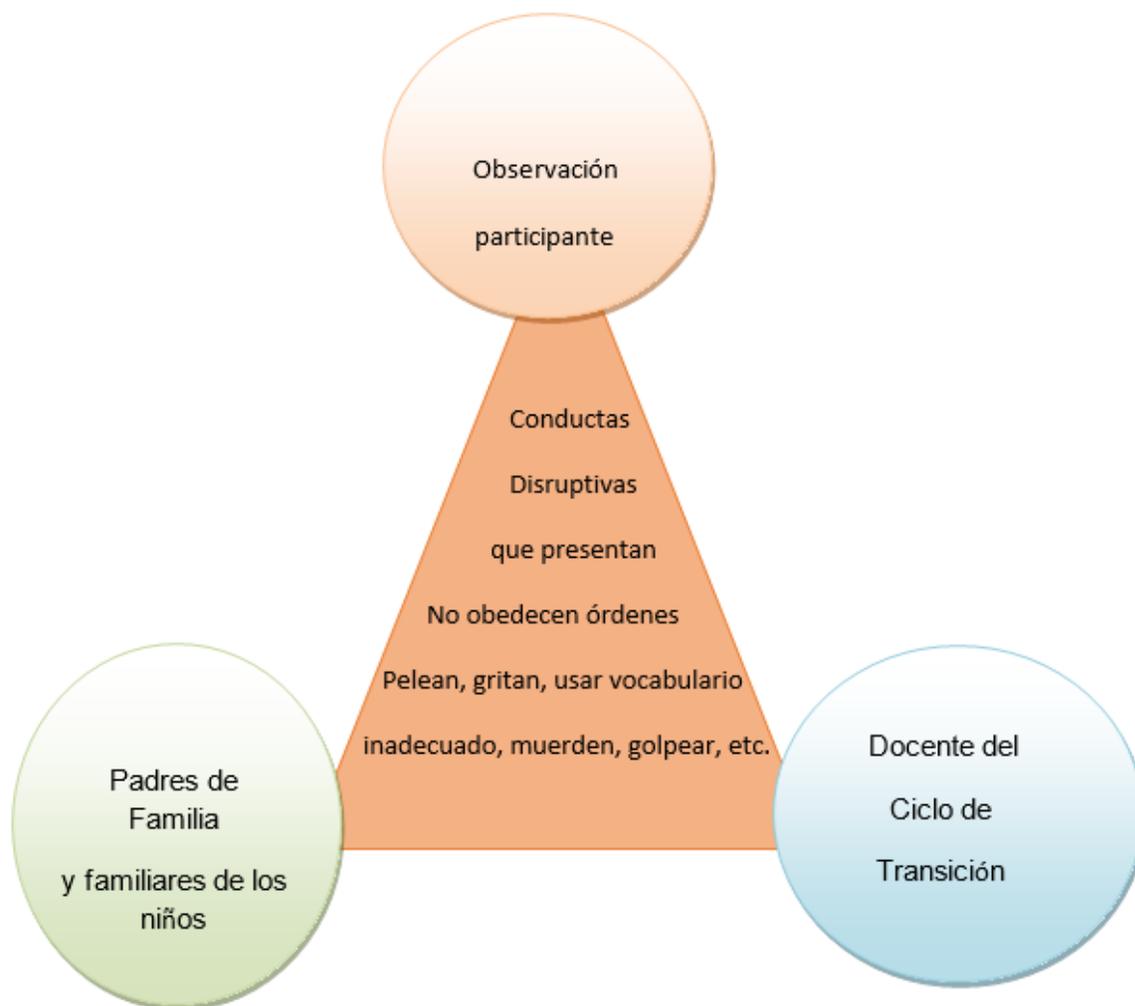


Figura 1. Conductas disruptivas

Fuente: Elaboración propia, a partir de la entrevista a padres de familia, preguntas 1,2 y 7; familiares de los niños, preguntas 1, 3, 4 y 5; entrevista a la docente de Ciclo de Transición B, preguntas 1, 2, 3, 4 y 7; y la observación participante, preguntas 5, 7,8, 9 y 11.

Con los datos se revelan las conductas disruptivas que presentan los discentes que alteran el comportamiento del individuo, imposibilitando una interacción adecuada con las demás personas, tanto dentro como fuera del aula y en sus hogares como: golpear a los compañeros, desacatar órdenes, usar vocabulario inadecuado, jugar bruscamente con mordiscos y golpes e interrupciones en clase, son algunas de las conductas que resaltan en el comportamiento de estos estudiantes. Gracias a la información brindada por los participantes de la investigación, se logra plasmar los comportamientos que se presentan durante la lección y los estudiantes que las poseen; así como la poca atención por parte de los padres de familia para colaborar con el proceso formativo de sus hijos.

La mayor parte de los padres de familia y familiares concuerdan en algunas conductas disruptivas como no acatar las órdenes y reglas, esto es apoyado por lo que manifestó la docente del Ciclo de Transición B, quién comentó “No acatan reglas, utiliza vocabulario inadecuado, golpean, pelean, muerden”. Por otra parte, los padres 1, 3 y 4 manifestaron: “No entiende órdenes, pelean a golpes”, complementando los familiares 1, 3 y 4 exteriorizan: “No obedece, dice cosas feas, pelean”. En este sentido, Serrano (2006), concuerda con las conductas mencionadas por los participantes y comenta el daño físico o psicológico que ocasionan estas conductas en las personas.

Además, la docente de Ciclo de Transición B, agrega que los cuatro niños interrumpen durante el desarrollo de las actividades de clases y aire libre, al igual que, los padres 1, 2, 3 y 4 indican otras conductas disruptivas presentes: “que obedecen cuando quieren, gritan, manipulan, hacen berrinches y son explosivos, por último los familiares 1, 3 y 4 revelan que los niños son inquietos”. Esto permite evidenciar que los participantes concuerdan con la mayoría de conductas disruptivas que se presentan en esta categoría. En este sentido, Marín (2010), sugiere que las dificultades de comportamiento en las personas constituyen un gran problema en su entorno, debido a que necesitan normas de convivencia que regulan

el comportamiento, de lo contrario, se verán afectadas las situaciones de aprendizaje que acompañan el proceso educativo en los estudiantes.

Con los datos se revelan las conductas disruptivas que presentan los discentes que alteran el comportamiento del individuo, imposibilitando una interacción adecuada con las demás personas, tanto dentro como fuera del aula y en sus hogares. Los comportamientos suelen ser: golpear a los compañeros, desacatar órdenes, usar vocabulario inadecuado, jugar bruscamente con mordiscos y golpes e interrupciones en clase, estas son algunas de las conductas mencionadas que resaltan en el comportamiento de estos estudiantes. Gracias a la información brindada por los participantes de la investigación, se logran plasmar las conductas que se presentan durante la lección, los estudiantes que las poseen y la poca atención por parte de los padres de familia para colaborar con el proceso formativo de sus hijos.

Como argumento, Ainscow citado por Ainscow y Miles (2008) propone que,

La preocupación por las respuestas individualizadas, que han sido una característica de la educación especial, sigue desviando la atención de la creación de formas de enseñanza que puedan llegar a todos los educandos de una clase y del establecimiento de condiciones en las escuelas que fomenten esa evolución (pp. 25-26).

Por otra parte, la guía de observación demuestra que con este instrumento se pudo observar que dos de los niños tiene una buena relación con la docente, sin embargo los otros dos poseen resistencia a la buena relación, aunque la docente les brinda un trato de respeto y amor a los cuatro por igual.

Además se pudo notar que tres de los niños comparten con los demás compañeros las diferentes actividades, pero uno de los cuatro no, a pesar de que la

docente a cargo trata de involucrarlos a todos en las actividades y conversa con el niño, haciendo ver la importancia de compartir con los demás.

Es evidente que todos los estudiantes no tratan con respeto a sus compañeros de clase y a la docente. Ella, les explica por qué se debe respetar a los compañeros, la misma tiene que andar muy pendiente de ellos, no obstante en algunas ocasiones esta no se percata de la conducta disruptiva.

Con estas conductas disruptivas se muestra que sí existe dificultad en un alumno para la buena relación con la docente, al mismo tiempo presentan actuaciones como resistencia para compartir con los demás niños e irrespeto al espacio de sus compañeros, destruyen material de trabajo, falta de respeto hacia la docente. Las anteriores, son algunas situaciones que resaltan en el comportamiento de estos estudiantes, dentro y fuera del aula.

En algunas ocasiones la docente no se percata del comportamiento que presentan a sus espaldas o al no encontrarse cerca de ellos, lo que agrava la situación y limita la consecución de los objetivos para eliminar estas. De esta manera, gracias a la información recaudada de los participantes de la observación, se consigue plasmar las conductas disruptivas, comprometiendo el control de la docente y el desarrollo de la clase, perjudicando la enseñanza-aprendizaje, a pesar de la voluntad de la educadora por introducir a estos niños dentro del grupo y que tenga una buena relación con los compañeros.

Antúnez, (s.f.) menciona algunos factores de ayudas en los centros, como es,

Favorecer la adquisición de hábitos personales y sociales a los alumnos y alumnas, Capacitarles para el trabajo intelectual autónomo» o «Fomentar procesos de participación entre los miembros de la Comunidad Escolar» serían, entre otros muchos, ejemplos de intenciones generales que sirven de guía a nuestros centros para desarrollar a determinadas propuestas curriculares y gestoras a partir de ellos (los objetivos, párr. 1).

Por lo tanto se deben considerar estos factores de ayuda para mejorar en las aulas las conductas disruptivas en los estudiantes y así lograr un progreso favorable tanto de los estudiantes como el desarrollo de la enseñanza-aprendizaje

4.2. Causas de las conductas disruptivas

Figura 4. 2.1 Causas de las conductas disruptivas

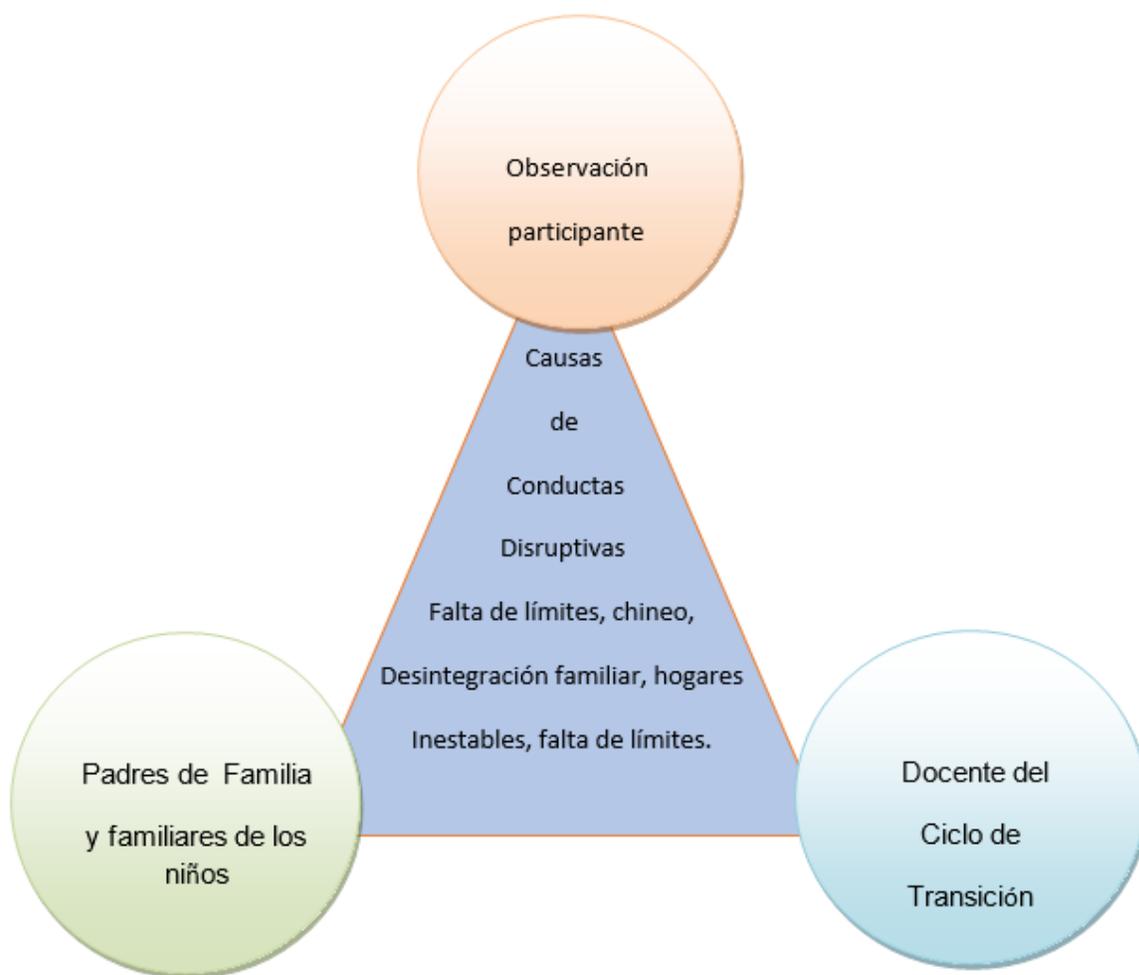


Figura 2. Causas de las conductas disruptivas.

Fuente: Elaboración propia. Tomado de la entrevista a padres de familia, preguntas 2, 3 y 4; familiares de los niños, preguntas 1, 2 y 4; entrevista a la docente de Ciclo de Transición B, preguntas 2, 3 y 4; y la observación participante, 4, 5, 6, 7, 9 y 10.

Gracias a la información brindada en esta categoría por los participantes de la investigación se logra conocer las causas de estas conductas, , por lo que se da como resultado, gracias al aporte de la docente del Ciclo de Transición B, padres de familia y familiares del niño y la observación que unas de las causas de las conductas disruptivas son: la falta de límites por parte de los padres de familia, situaciones de riesgo social y desintegración familiar, hogares inestables, problemas emocionales. También, la observación determinó que las causas de las conductas disruptivas generan comportamientos inadecuados en el aula: falta de seguimiento de instrucciones, falta de respeto a la docente, compañeros/as y otros funcionarios.

Por su parte, el aporte que brindan los participantes en esta categoría, según la educadora del Ciclo de Transición B, padres de familia y familiares del niño coinciden en la falta de límites y reglas en el hogar, chineo por parte de los padres, el niño no ha aprendido a comportarse, no está concentrado en lo que va a aprender, esto es apoyado por lo que manifestó la docente del Ciclo de Transición B, quien comentó “ falta de límites y reglas en el hogar, chineo por parte de los padres, el niño no está centrado no va a aprender ”. Por otra parte, las madres 2, 3 y 4 de familia revelaron que: “No hay reglas de comportamiento y todo se le da, se le alcahuetea, presentan carácter fuerte, son chineados”, mientras que los familiares 1, 2 y 3 opinaron: “No tienen reglas de comportamiento, los abuelos son condescendientes”.

Además, la madre 4 dice, “también es debido al nacimiento de un hermano, no tiene figura paterna y es un niño no deseado”. Las familias de los niños 1, 2 y 4 agregan que el problema es el hecho de “no tener autoridad sobre el estudiante, el exceso de estrés es el que exagera la conducta del niño, que se aplican castigos de quitarle lo que a él le gusta, pero se le permite hacer lo que él quiera, son malcriados y enojadizos, caprichosos y falta de la figura paterna”. Sin embargo, esta situación debería ser distinta. Para Aranda (2009), los padres son los primeros educadores de hábitos, costumbres y actitudes correctas, es aquí donde comienza a desarrollarse el respeto para con los semejantes y donde se crean los intereses culturales y cognoscitivos estables en los niños, de aquí deviene la máxima relación

que deben tener la escuela y el hogar en cuanto a todo lo relacionado con el niño. El padre debe interesarse y preocuparse con el aprendizaje de su hijo, pues aunque la escuela instruye y forma, el papel fundamental, tiene que realizarse en el hogar.

De esta manera, también en esta categoría, se logran conocer las causas de estas conductas, gracias a la información brindada por los participantes de la investigación, (aporte de la docente del Ciclo de Transición B, padres de familia y familiares del niño), por lo que se da como resultado que unas de las causas de las conductas disruptivas son: la falta de límites por parte de los padres de familia, situaciones de riesgo social y desintegración familiar, hogares inestables, problemas emocionales y en algunos casos violencia intrafamiliar.

A este respecto, se permite concluir que:

El rol de la familia resulta de suma importancia en la adquisición de habilidades para la vida. Para fines del estudio, la conducta adaptativa se refiere al conjunto de habilidades tanto conceptuales, como sociales y prácticas que los individuos aprenden para desempeñarse adecuadamente en su vida cotidiana (Asociación Americana sobre Retardo Mental [AAMR], 2004).

Este fundamento es comprobado mediante los resultados de las entrevistas, debido a que los padres testifican las causas y su implicación en la convivencia del hogar, asimismo algunos familiares de los niños afirman la situación. Además la docente de Ciclo de Transición B, es clara en decir que los problemas mencionados están ligados a la conducta que presentan sus estudiantes hoy en día, debido a que está consciente de la condición de cada uno de sus estudiantes, pues ellos se han adaptado a la realidad en la que están inmersos.

También, la observación determinó que las causas de las conductas disruptivas generan comportamientos inadecuados, por ejemplo: tres de los estudiantes no manifiestan frustraciones por no poder realizar algunas actividades, pero uno de ellos sí las presenta, por lo que es ubicado en otros ambientes para que se tranquilice, sin embargo, se le imposibilita cumplir la norma correctiva. Según Oconitrillo (s.f.), “el

nivel de autoestima del niño: es la visión de sí mismo, la voluntad para persistir, superar las frustraciones que siempre se dan y continuar aprendiendo en forma entusiasta y positiva” (p.57).

Además de que a tres de ellos se les aplica la resolución de conflictos, con el fin de solucionar las diferentes experiencias significativas en el aula, a uno de ellos se le dificulta particularmente la resolución de conflictos.

Es notorio que los cuatro estudiantes que presentan conductas disruptivas no respetan las normas de clase, aunque la docente les llame la atención continuamente, les habla y explica las reglas ya existentes. Esto evidencia que el problema tiene un trasfondo aún mayor que conductas disruptivas porque siguen con las mismas conductas.

Así pues, estos niños no respetan el espacio de sus compañeros durante actividades sin importar la cantidad de veces que la docente les habla para corregir la conducta.

Según Aranda (2009), todo niño puede desarrollarse y crecer mejor si se le guía y estimula, por cuanto han de ser los padres los primeros educadores de hábitos, costumbres y actitudes correctas, ya que es aquí donde comienza a desarrollarse el respeto para con los semejantes y donde se crean los intereses culturales y cognoscitivos estables en los niños, de aquí deviene la máxima relación que deben tener la escuela y el hogar en cuanto a todo lo relacionado con el niño.

Por otra parte, se puede notar el uso de vocabulario inadecuado por parte de dos de los niños, además de que tres de ellos presentan conductas agresivas, sin embargo, no es evidente por parte de tres estudiantes la falta de seguimiento de instrucciones dadas por la docente.

Además, tres de los estudiantes que presentan conductas disruptivas cuidan los materiales con los que se trabaja en el aula, y a uno de ellos la docente le dice que los materiales se deben de cuidar. Es notoria la falta de respeto por parte de tres de los niños hacia la docente y demás funcionarios de la institución.

A este respecto, Marín (2010), “dice que muchas de las conductas que obstaculizan el medio, son las que interfieren en el desarrollo educativo, ya que parte

de la motivación se obtiene de su entorno, inhibiendo el desarrollo potencial de la persona” (p.11).

En la observación efectuada a estudiantes con conductas disruptivas se denota que si existe interferencia en la relación con los demás niños y la docente, al presentar conductas disruptivas como: no cumplen reglas dentro ni fuera del aula, irrespetan el espacio a sus compañeros, utilizan palabras inadecuadas, destruyen material de trabajo, falta de respeto por parte de los niños hacia la docente, son algunas conductas disruptivas que resaltan en el comportamiento de estos estudiantes en la institución educativa. Entonces estas conductas perjudican la dinámica de la clase porque interrumpen frecuentemente. En algunos casos específicos son los siguientes: falta de límites, desintegración familiar, hogares inestables, chineo.

Gracias a la información recaudada por los participantes de la investigación, se logra plasmar las conductas disruptivas, también están ocasionando dificultad de control a la docente, a pesar del esfuerzo que hace y la aplicación de estrategias utilizadas para contrarrestar estas actuaciones. (Ver Anexo 2).

4.3. Relación entre las conductas disruptivas y el ambiente familiar

Figura 4.3.1 Relación entre las conductas disruptivas y el ambiente familiar

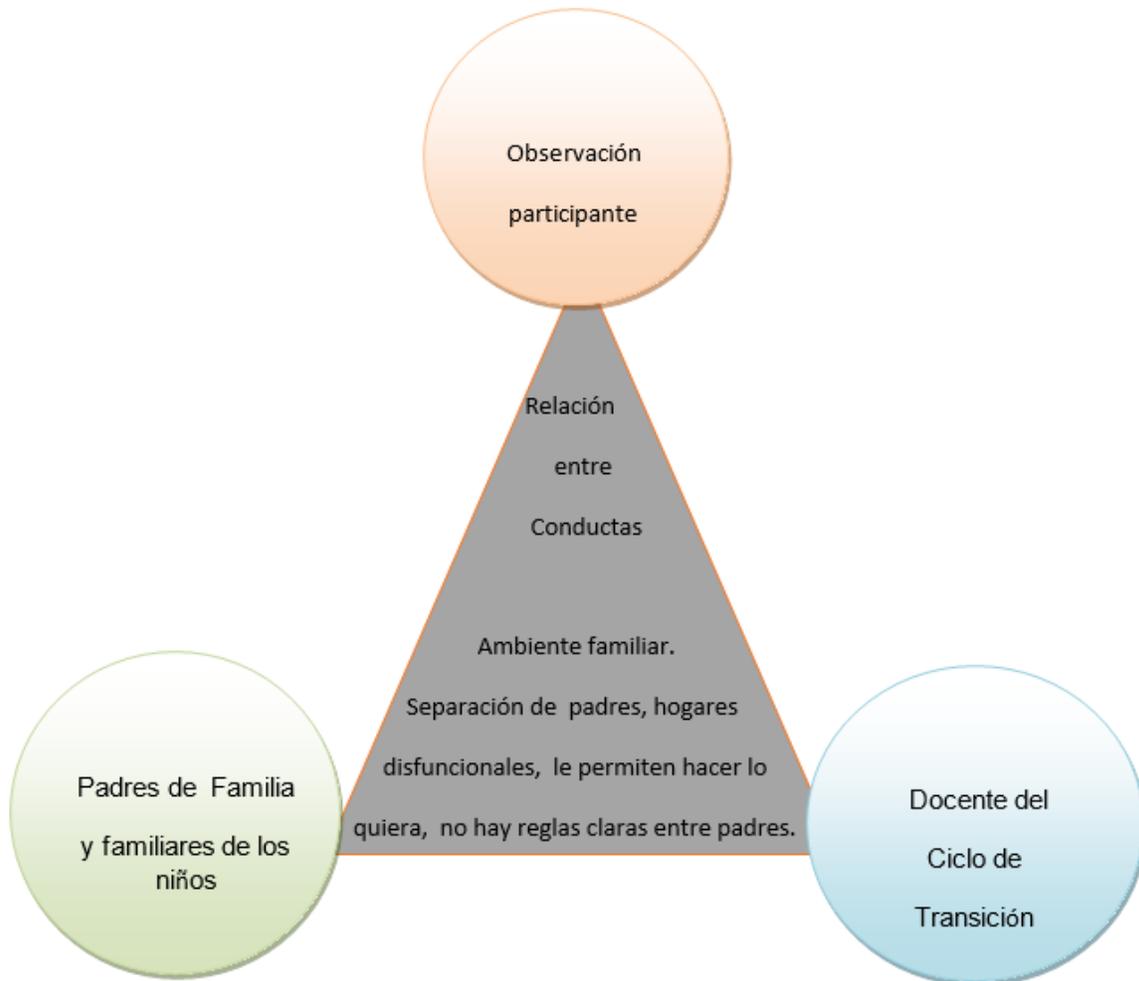


Figura 3. Relación entre las conductas disruptivas y el ambiente familiar

Fuente: Elaboración propia, tomado de la entrevista a padres de familia, preguntas 6 y 9; familiares de los niños, preguntas 7 y 8; entrevista a la docente de Ciclo de Transición B, preguntas 7 y 10 y la observación participante, preguntas 1, 2, 3, 4 y 5.

En la figura se confirma que las conductas disruptivas tienen una relación con el ambiente familiar en el que se desenvuelven los niños (as), pues si en sus hogares existen problemas familiares y otras situaciones como: hogares disfuncionales, les permiten hacer lo que quieran, no hay reglas claras, ponen en riesgo su seguridad;

entonces es posible que los educandos manifiesten conductas agresivas, problemas emocionales y hasta el aislamiento social, como medio de reprimir sus inseguridades y hasta la manera que el niño(a) se expresa de acuerdo con lo que ha visto o ha vivido en el hogar.

No hay duda que el ambiente familiar es uno de los vínculos más influyentes en el desarrollo de la personalidad y comportamiento del niño y la niña, pues es el lugar donde el infante se desenvuelve desde sus primeros años de vida, en este caso, si el ambiente es hostil, es posible que se generen este tipo de conductas investigadas.

En esta categoría, la docente de Ciclo de Transición B, en la respuesta a las preguntas 7 y 10, se refiere a que en ocasiones la mayoría de los niños no son cuidados por sus propios padres, por motivos laborales, más bien quedan a cargo de la abuela o empleadas. Por otra parte, los familiares 6 y 8, coinciden que estas conductas se dan por separación de los padres. Asimismo los familiares 6 y 8 describen que los niños viven en un hogar disfuncional y cuando el papá se lo lleva a la casa de los abuelos paternos se les permite hacer lo que deseen y no respetan las reglas que tiene la madre, si se les llama la atención, el niño amenaza que se va a ir a vivir con el papá; de esa manera ya no le obedecen a la madre.

Igualmente, los niños pasan con los abuelos mucho tiempo estos son alcahuetas, son condescendientes y, por último, los familiares 2 del niño indican que la conducta de él surgió a raíz de la separación de los padres por agresión doméstica, por lo que el ambiente en el que se desenvolvía el estudiante era de muchos conflictos entre los padres y ocasionó que el niño se pusiera muy agresivo, por lo que se puede reforzar con lo mencionado por las madres de familia 6 y 9: “ vivir en un hogar disfuncional, no respetan las reglas, los papás de los niños lo dejan hacer lo que quieren y no les tienen normas, pese a que y su comportamiento es causado por el ambiente familiar”. Por otro lado, los familiares 6 y 8 manifestaron que “no obedecen órdenes, hace muchas tortas, se desenvuelve de acuerdo con el perfil de la familia, siempre hacen lo que quiera y tiene su personalidad”. En esta categoría la relación que tienen el ambiente familiar y las conductas disruptivas va de la mano con los problemas familiares.

Para Maslow citado por Morrison (2005), afirma que lo contrario de los participantes y resalta las necesidades físicas: buena alimentación, calidad del entorno y descanso, protección y seguridad, pertinencia y afecto y amor propio. Lo anterior en las personas configura una jerarquía en la motivación de los comportamientos que ayudan a establecer metas de acierto, animarles que evalúen su conducta, tener en cuenta cuándo guían a los niños y les ayudan a desarrollar la responsabilidad de sus actos.

También, Sabroso (2011), afirma se les debe facilitar el ambiente familiar a los estudiantes, para que los mismos disfruten de una buena convivencia social y cultural.

Según Sabroso (2011),

El ambiente familiar ejerce una gran influencia en el estado emocional de los hijos, la privación afectiva está directamente relacionada con factores paternos, como muerte o ausencia de alguno de ellos por abandono, emigración, divorcio o separación, falta de tiempo para dedicar a los hijos por exceso de trabajo, etc., en relación al resto de los hermanos con la sensación de que los demás son los preferidos de los padres, de un ambiente familiar deteriorado con frecuentes disputas entre los padres delante de los hijos que pueden estar relacionadas con el alcoholismo, drogadicción, ... y que pueden derivar en problemas más graves con agresiones o malos tratos.

Todo ello lleva a plantearnos un doble objetivo, comprender de qué forma y qué problemas familiares provocan estados de estrés emocional que origina conductas disruptivas en algunos alumnos y tratar de diseñar estrategias de afrontamiento que permitan resolver adecuadamente su problemática de relación y motivación (p. 424).

Esto afirma totalmente que las conductas disruptivas tienen una relación con el ambiente familiar en el que se desenvuelven los niños (as), no solo en la escuela donde se realizó el estudio, sino en cualquier parte, pues si en sus hogares existen problemas familiares y otras situaciones como: hogares disfuncionales, le permiten hacer lo que quiera, no hay reglas claras, ponen en riesgo su seguridad; entonces es posible que los educandos manifiesten conductas agresivas, problemas emocionales y hasta el aislamiento social, como medio de reprimir sus inseguridades. Hasta la manera en que el niño se expresa de acuerdo con lo que ha visto o ha vivido en el hogar, suele ser mecanismo de respuesta a los estímulos negativos que ha recibido y a los cuales tanto docente como padres deben prestar atención.

Entonces al docente le corresponde emplear la mejor alternativa para la respuesta a la disrupción y no mostrar sobreenfado ni confusión, tampoco debe ignorar la prueba a la que están siendo sometidos, más bien debe intentar no alterarse, sino seguir con el proceso de enseñanza- aprendizaje. Sin embargo, tampoco hacer caso omiso ante el incumplimiento de las normas de clase, para eso se deben aplicar algunas estrategias correctivas.

Según Marín (2010):

Los límites le brindarán al niño un mejor autocontrol de su vida, entender la dinámica de la sociedad y vivir en un ambiente familiar tranquilo y ordenado, lo que a su vez le permitirá tener acceso a una mejor calidad de vida (p. 81).

Entonces, tomando en cuenta que Marín (2010), se refiere a que los límites es lo mejor para el autocontrol y una mejor calidad de vida: y Oconitrillo, (s.f.), dice que el ambiente familiar influye en el desarrollo socio-afectivo en el niño, se da la relación en cuanto a la necesidades físicas y emocionales del desarrollo que se deben de tomar en cuenta en el entorno del estudiante.

A este respecto, según Oconitrillo, (s.f.),

El ambiente familiar constituye el factor que más influye en el desarrollo socio afectivo en el niño/a. Aquí es importante conocer la calidad de las experiencias iniciales como el cariño, la seguridad, el afecto, la dependencia o independencia, entre otros. Se establece la información básica que cada niño/a trae desde que nace hasta los primeros años de vida antes de encontrarse con el nivel preescolar (p.57).

No hay duda que el ambiente familiar es uno de los vínculos más influyentes en el desarrollo de la personalidad y comportamiento del niño y la niña, pues es el lugar donde el infante se desenvuelve desde sus primeros años de vida, en este caso si el ambiente es hostil, es posible que se generen este tipo conductas investigadas.

CAPITULO V: Conclusiones y recomendaciones

5.1. Conclusiones.

Para concluir, cabe señalar que para encontrar logros o cambios fundamentales y una adecuada combinación de las conductas disruptivas debe existir una relación entre: escuela, padres de familia y apoyos proporcionados al niño para darle un ajuste emocional y comportamental que el niño amerita.

Con respecto al primer objetivo, las conductas disruptivas que presentaron los estudiantes del Ciclo de Transición de la Escuela José Gonzalo Acuña Hernández, se puede concluir que los comportamientos que exteriorizaron fueron: golpear a los compañeros, irrespetar órdenes, usar vocabulario inadecuado, jugar bruscamente con mordiscos y golpes e interrupciones en clase, por lo que estos comportamientos revelan que sí existen diferentes conductas disruptivas dentro y fuera del aula y en su entorno, el cual obstaculizan el orden y cumplimiento de las normas e interrumpe el desarrollo en la enseñanza-aprendizaje.

Se observó que los niños de Ciclo de Transición presentaron otras conductas disruptivos como: interrumpir durante el desarrollo de las actividades de clases y aire libre, gritar, manipular, hacer berrinches, comportarse explosivos, e inquietos. Estos comportamientos en los niños constituyen un problema en su entorno estudiantil, proporcionan inseguridad, dificultan el buen desarrollo educativo y evidencian la indudable dificultad en la docente para desarrollar las actividades y corregir a estos alumnos.

Por otra parte, respecto al segundo objetivo, se puede concluir que las posibles causas de las conductas disruptivas que presentaron los estudiantes del Ciclo de Transición de la Escuela José Gonzalo Acuña se asocian a la falta de límites por parte de los padres de familia, desintegración familiar, hogares inestables, problemas emocionales y en algunos casos violencia intrafamiliar, situaciones que ocasionan riesgo social, afectando el comportamiento de los niños, ocasionando dificultades

como: desórdenes de conducta, problemas de ansiedad, personalidad o retraimiento, inmadurez y hasta agresión física hacia otros, donde se ve afectado directamente el proceso de la enseñanza-aprendizaje, la falta de control y estabilidad del entorno educativo.

Conscientes de que existen causas que enfrentan estos estudiantes en el entorno en que se desenvuelven y además al ser niños que adquieren cambios sociales y emocionales como: ser hijos no deseados, nacimiento de otro hermano, la falta de la figura paterna, esto provoca un riesgo social para estos chicos, que aunque la escuela instruye y forma, el papel fundamental, tiene que realizarse en el hogar para debilitar estas conductas disruptivas y encontrar el equilibrio adecuado entre ambos, esto es fundamental para lograr un buen ajuste emocional y comportamental en el niño.

Literalmente, en el tercer objetivo, respecto a la relación entre las conductas disruptivas de los estudiantes del ciclo de transición de la Escuela José Gonzalo Acuña y el ambiente familiar en que viven, se desprende que sí existen problemas familiares y otras situaciones como: hogares disfuncionales, que les permiten hacer lo que quiera a los niños, no hay reglas claras, ponen en riesgo su seguridad. Por lo tanto, es posible que los educandos manifiesten conductas agresivas, problemas emocionales y hasta el aislamiento social, como medio de reprimir sus inseguridades y hasta la manera en el niño se expresa de acuerdo con lo que ha visto o ha vivido en el hogar y que alteran el comportamiento del individuo imposibilitando una interacción adecuada con las demás personas, tanto dentro como fuera del aula y en sus hogares. Es evidente que el ambiente familiar constituye el factor que más influye en el desarrollo de conductas disruptivas en el niño y que estas ocasionan desajustes en el contexto donde se desenvuelven.

Por su parte, al encontrarse los niños con conductas disruptivas en un ambiente familiar, muy probable que entre en problemas de relación social, dificultades familiares y desacuerdos entre progenitores, quienes permiten conductas

inadecuadas a sus hijos, tratando de ocultar sus deficiencias o no sentir culpabilidad y eludir responsabilidades, estos llegan a las aulas a exteriorizar todas sus necesidades de afecto, pertinencia y amor propio en el centro educativo, mostrándolo con agresión, palabras obscenas, desobedeciendo, violando normas de comportamiento, con poco control emocional y creando dificultad a la docente para enfrentar este tipo de problemas.

En definitiva, los niños con conductas disruptivas en la Escuela José Gonzalo Acuña, merecen mejores ejemplos y cuidados dentro del hogar e interés de parte de los progenitores, para que los estudiantes reduzcan los inadecuados comportamientos en la institución y puedan disfrutar tanto en el entorno familiar y en la enseñanza-aprendizaje, como en una buena relación con sus compañeros, docente y demás funcionarios de la institución.

.

5.2. Recomendaciones

5.2.1. Para padres de familia

-Coordinar con psicólogos, pedagogos para participar en charlas o talleres, enfatizados a la resolución de conflictos dentro del hogar para ayudar a controlar y disminuir las conductas disruptivas en los estudiantes.

- Comunicarse con la docente de Preescolar, quien junto con el Comité de Apoyo de la institución, faciliten charlas y estrategias a los progenitores para mejorar el ambiente familiar, en el cual se debe considerar las necesidades primarias del niño, para el control emocional y socio afectivo de estos niños.

- Establecer límites o reglas claras y que se cumplan dentro del hogar y fuera de él y así lograr en estos niños un cambio de comportamiento en el aula de Ciclo de Transición.

- A las familias, apoyar con entusiasmo desde la base familiar, para mejorar el proceso de ejecución de estrategias y reducir las conductas disruptivas.
- Es una prioridad para los padres y las familias llevar a la acción nuevos ambientes de cambio en la forma de educar a los niños.

5.2.2. Para la institución

- El Comité de apoyo y docente de Problemas Emocionales de la institución, deben dar talleres a los docentes regulares para que se capaciten en el abordaje de conductas disruptivas que presentan los niños, dentro del centro educativo, con el fin de poder resolver las situaciones de comportamiento con los alumnos problemáticos.
- Acompañar la coordinación para la creación de un equipo disciplinario consensuado de docentes, que se responsabilice en el mitigar las conductas disruptivas con el grupo de alumnos problemáticos y sus padres de familia.
- Implementación de programas educativos e intervención para la vida familiar (escuelas de padres), que conlleven cambios en la forma de educar, en las prácticas disciplinarias y en la atención que los padres prestan a los hijos; para incrementar así la calidad de las contingencias y favorecer un clima educativo óptimo para el aprendizaje y desarrollo de competencias.
- Coordinar el aprendizaje y desarrollo de la competencia social y el control emocional de los alumnos mediante programas de Habilidades Sociales y Emocionales.
- Formar al profesorado en estrategias de control emocional, con el fin de poder resolver los problemas de relación personal con los alumnos problemáticos.

- Realizar un asesoramiento eficaz desde el Departamento de Orientación de la Región Educativa de Coto, a todos los integrantes de la Comunidad Educativa de la Escuela José Gonzalo Acuña Hernández, de atención de conductas disruptivas.
- A las escuelas, conceder mayor autonomía y libertad en la toma de decisiones y resolución de problemas a los estudiantes, esto reduce ansiedades y mejora actuaciones en los niños.

5.2.3. Para la docente

Para la docente

- Concienciar a los estudiantes de tomar en cuenta la importancia de tener buenas relaciones con los individuos o pares, en cualquier lugar donde se desenvuelve, tanto en el hogar, como en la escuela y la comunidad.
- Inculcar en los niños una serie de habilidades sobre el control de sí mismos, que permanezcan toda la vida.
- Desarrollar diferentes estrategias en grupo, orientadas hacia el trabajo en valores como: Autoestima, comunicación positiva, cooperación, solidaridad, confianza, manejo de estrés y técnicas de no violencia, donde estos niños con conductas disruptivas se reconozcan y encuentren una solución acertada hacia el cambio de sus comportamientos.
- La docente debe coordinar con el profesor de Problemas Emocionales, el Comité de Apoyo y director de la institución para buscar alternativas de solución a las conductas disruptivas que presentan los niños, para el control de estos comportamientos.

- Desarrollar talleres sobre las causas de las conductas disruptivas, con los padres de familia y también comprometerlos para que se responsabilicen para controlar o mitigar dichas conductas en sus hijos.
- Abrir espacios de dialogo con los padres y madres de familia para buscar soluciones en relación con las conductas disruptivas y el ambiente familiar, y el modo de enseñar ciertas técnicas. Luego, estos métodos son aplicados en el aula, cuando se alienta a los estudiantes a trabajar en grupo.

5.2.4. Futuros investigadores

-Indagar sobre inteligencia emocional, este concepto hace relevancia al ajuste emocional, el bienestar personal y escolar, el éxito y las relaciones interpersonales en diferentes contextos de la vida cotidiana, que viene a fecundar mejoras en las conductas disruptivas en los niños dentro de los ambientes en que se desenvuelven.

- Otra recomendación para minimizar las conductas disruptivas dentro y fuera de las instituciones es, investigar la frecuencia de conductas problemáticas para la convivencia y el tipo de implicaciones de los alumnos en situaciones de maltrato.

-También se pueden investigar las concepciones del profesorado como factor clave para comprender y promover el aprendizaje y la participación de todo el alumnado, en aras de mejorar las conductas disruptivas en la enseñanza - aprendizaje.

-Investigar sobre los problemas de conductas disruptivas en el ámbito educativo, que ocasionan serias consecuencias en el proceso de enseñanza-aprendizaje en el alumno y dejan secuelas en la labor desempeñada por el profesor.

- Indagar sobre el estilo de socialización familiar como un factor de prevención o riesgo en las conductas disruptivas de los estudiantes, dentro del contexto donde se desenvuelve.

Referencias bibliográficas

- Ainscow, M., y Miles, S. (2008). *Por una educación para todos que sea inclusiva: ¿Hacia dónde vamos ahora? Perspectivas*, 38(1). Oficina Internacional de Educación, Ginebra, Suiza. Recuperado de: <http://www.ibe.unesco.org/>
- Aldazoro, D. y García, J. (2006). *Influencia de la acción docente en la convivencia en una aula de Educación Inicial*. Universidad Católica Andrés Bello. Facultad de Humanidades y Educación, Caracas. Recuperado de <http://biblioteca2.ucab.edu.ve/anexos/biblioteca/marc/texto/AAQ5997.pdf>
- Alegrett, D. (2015). *Resumen Sociología del Conocimiento : Karl Mannheim*. Universidad Central de Venezuela. Recuperado de http://www.academia.edu/1856813/Resumen_Sociolog%C3%ADa_del_Conocimiento_Karl_Mannheim
- Anón, E., Fernández, M., Fernández, M. y García, E. (25 de octubre de 2011). *Conductas disruptivas.(slideshare)*. Recuperado de <http://es.slideshare.net/emme3/conductas-disruptivas-9873923>
- Antúnez, S. (s.f.). *Los centros educativos como contexto de la intervención Psicopedagógica*.
- Aranda Salas, Ivette (2009) *Cuaderno de educación y desarrollo, revista académica semestral. Las necesidades educativas especiales, la relación escuela-familia-comunidad* Vol, N° 7. Recuperado de: <http://www.eumed.net/rev/ced/07/ias.htm>
- Asociación Americana sobre Retardo Mental-AAMR. (2004). *Retraso mental. Definición, clasificación y sistemas de apoyo*. Madrid, España: Alianza Editorial.

- Araus, M. (26 de diciembre de 2012). Educación para la solidaridad. Recuperado de <http://educacionysolidaridad.blogspot.com/2012/12/sobre-las-conductas-disruptivas-en-el.html>
- Barrantes, R. (2012) (2013). *Investigación. Un camino al conocimiento. Un enfoque cualitativo y cuantitativo*. 20 reimp de la 1.ed. San José: EUNED.
- Barrantes, R. (2013). *Métodos de estudio a distancia e investigación: módulo de investigación: a la búsqueda del conocimiento científico*. Primera edición. San José, Costa Rica. Editorial Universidad Estatal a Distancia.
- Camargo, D y Orozco, L. (2013). *Factores asociados a la disponibilidad y uso de medios electrónicos en niños desde preescolar hasta 4º grado*. Revista del Instituto Nacional de Salud. 2013,33:175-85. Recuperado de ost.com.talamanca.uned.ac.cr/ehost/pdfviewer/pdfviewer?sid=d2b30b55-a6bb-4d35-9c22-b7ea2b0a09ae%40sessionmgr103&vid=3&hid=115
- Calero, M. (2008). *Constructivismo pedagógico: Teorías y aplicaciones básicas*. México: Alfaomega.
- Calvo, A. (2002). Interpretación y Valoración de los Problemas de Convivencia en los Centros. *Revista electrónica interuniversitaria de formación del profesorado*.
- Colás, P. (1986). "Corrientes metodológicas en la investigación educativa". *Cuestiones pedagógicas*, n 3, 193-200.
- Camejo, L. R., & Matos, R. M. (2009). *La situación familiar inadecuada y su influencia en el origen de los trastornos de conducta en 4 consultorio del médico de la familia en Las Tunas, Cuba*. Argentina: El Cid Editor apuntes.
- Convives, No 2. (diciembre 2012). *Disrupción en las aulas*. Revista digital de la asociación Convives. Madrid. Recuperado de http://convivenciaenlaescuela.es/wp-content/uploads/2012/07/Revista-CONVIVES-N_2-diciembre-20121.pdf

- Desorientados (3 de diciembre de 2012). Conductas disruptivas. Recuperado de http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/UMTESIS/Tesis_Educacion/Ens_Educ_Fisica_2011/JRiveraRijos%20%28SEGURO%29.pdf
- Ding M., Li Y., Li X., y Kulm G. (2008). *Chinese teachers' perceptions of students' classroom misbehaviour*. *Educational Psychology*, 28(3), 305-324
- Erickson, F. (1989). "Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza". en Wittrock, M., *La investigación de la enseñanza*, T. II, pp. 195-303.
- Fernández, F. (2007). *ESTRÉS, RIESGO FAMILIAR E INADAPTACIÓN SOCIOEMOCIONAL Y ESCOLAR EN LA INFANCIA*. (Tesis doctoral, Universitat de Malacitanas). Recuperado de <http://www.biblioteca.uma.es/bbldoc/tesisuma/16851511.pdf>
- Fundación Médico Preventiva. (2006). *Perfil epidemiológico del Magisterio de Antioquia*. Medellín: FMP, 2004. REVISTA DE SALUD PÚBLICA •Volumen 8 (1), Marzo 2006.
- Galán, M. (29 de mayo de 2009). *La entrevista en investigación. Metodología de la investigación*. [Artículo de blogspot]. Recuperado de <http://manuelgalan.blogspot.com/2009/05/la-entrevista-en-investigacion.html>
- Gómez, E. (2013). *Trauma relacional temprano. Hijos de personas afectadas por traumatización de origen político*. Santiago Chile: Editoriales Universitarias de AUSIAL. Recuperado de <https://books.google.co.cr/books?id=MZcBCgAAQBAJ&printsec=frontcover&hl=es#v=onepage&q=IV%20capiulo&f=false>
- González, Y., Morales, S., Ojeda, L. (s.f.). *Modificar la conducta dentro del aula para dos niños de Transición "B" a través de aplicaciones técnicas Psicológicas del Jardín Infantil Uniautonoma*. (Escuela Normal superior del distrito de

Barranquilla). Recuperado de <http://es.slideshare.net/SamAlvarez1/tesis-modificacion-de-conducta>

Grant, K. E., Compas, B. E., Thurm, A. E., McMahon, S. D., Gipson, P. Y., Campbell, A. J. et al (2006). *Stressors and child and adolescent psychopathology: Evidence of moderating and mediating effects*. *Clinical Psychology Review*, 26,257-283

https://books.google.co.cr/books?id=ew_octTVxZ8C&pg=PA315&lpg=PA315&dq=Ant%C3%B1ez,+S.+%28s.f.%29.+Los+centros+educativos+como+contexto+de+la+intervenci%C3%B3n+Psicopedag%C3%B3gica.&source=bl&ots=rHnXAmNwAt&sig=vD9QDTS-9S1J9pau2G_yFkUJZcc&hl=es-419&sa=X&redir_esc=y#v=onepage&q=Ant%C3%B1ez%2C%20S.%20%28s.f.%29.%20Los%20centros%20educativos%20como%20contexto%20de%20la%20intervenci%C3%B3n%20Psicopedag%C3%B3gica.&f=false

Hernández, R. Fernández, C. y Baptista, P. (2014). *Metodología de la Investigación* (6ta Ed). México: Editorial McGraw-Hill.

Herrera, B., Weisser, B., & Salazar, D. (2009). *Imágenes y conceptos de familia expresados en las representaciones sociales de mujeres de sectores urbano-populares de la ciudad de Temuco*. Chile: Red Límite.

Ibarra, Ch. (26 de octubre de 2011). *Tipos de investigación: Exploratoria, Descriptiva, Explicativa, Correlacional*. [Mensaje de un blogspot]. Recuperado de <http://metodologadelainvestigacinsiis.blogspot.com/>

Oros, L. (2008). *Promoviendo la serenidad infantil en el contexto escolar*. *Revista de Psicología y Ciencias Afines*, pp. 181-195.

Marín, M. (2008). *Alumnos con Necesidades Especiales*. 3 reimp de la 1. Ed. San José, Costa Rica: EUNED.

Marín, M. (2010). *Técnicas y estrategias para el manejo del grupo escolar*. 6 reimp de la 1. Ed. San José, Costa Rica: EUNED.

- Mieles, M., Henríquez, Iliana y Sánchez, L. (abril 2009). *Identidad personal y profesional de los docentes de preescolar en el distrito de Santa Marta*. Universidad de La Sabana. Facultad de Educación, volumen 12, número 1, pp. 43-59
- Morrisson, G, (2005). *Educación Preescolar*. 9ª edición Pearson Educación S.A., Madrid, 2005.
- Nácher, M., Cortés, M., Mestre, M., Samper, P., y Tur, A. (2004). *Estilos de crianza y agresividad en la infancia*. Iberpsicología: Revista Electrónica de la Federación española de Asociaciones de Psicología, 10, (6). Recuperado de http://biblioteca.universia.net/html_bura/ficha/params/id/1271987.html
- Oconitrillo, S. (s.f.). *Propuesta metodológica para el desarrollo socio-afectivo en el periodo de transición, en las instituciones Preescolares Publicas del circuito 01 de San Ramón*. (Tesis grado de licenciatura). Universidad Estatal a Distancia.
- Orozco, D. (marzo 8, 2011). *Concepto de definición: Definición de Observación*. [Mensaje de un bloggin since 2006]. Recuperado de <http://conceptodefinicion.de/observacion/>
- Palacio, J., García, M., Bauermeister, J., Moniel, C., Henco, G. y Acosta, G. (2009). *Algoritmo de Tratamiento Multimodal para Preescolares Latinoamericanos con Trastorno por Déficit de Atención con Hiperactividad (TDAH)*. Salud mental Vol. 32, Supl 1.2009. Recuperado de <http://www.medigraphic.com/pdfs/salmen/sam-2009/sams091b.pdf>
- PELLEGRINI, M. V. (2015). *El reconocimiento jurídico de diversos tipos de familiares en el nuevo código civil y comercial Argentino*. *Revista de Derecho UNED*. 2015, Issue 16, p537-568. 32p. recuperado de <http://web.b.ebscohost.com.talamanca.uned.ac.cr/ehost/results?sid=1c305bc1-610b-4eba-adf5-ce5a30baf524%40sessionmgr102&vid=1&hid=123&>

Pérez, V, Fernández, A, Rodríguez, J, y De la Barra, F. (2005). *Efectividad de una estrategia conductual para el manejo de. Psyche*, 14 (2), 55-62.

Psicodiagnosis.es: (29 de septiembre de 2015). *Trastornos emocionales. Especialistas en Psicología infantil y juvenil*. Recuperado de <http://www.psicodiagnosis.es/areaclinica/trastornosdeconducta/trastornosconductainformaciongeneral/>

Rivera, J. (2011). *Patrones de conducta en actividades de juego durante la clase de educación física para niños de escuela elemental*. (Tesis de maestría, Universidad Metropolitana). Recuperado en http://www.suagm.edu/umet/biblioteca/UMTESIS/Tesis_Educacion/Ens_Educ_Fisica_2011/JRiveraRijos%20%28SEGURO%29.pdf

Schalock, R. L., y Verdugo, M. Á. (2007). *El concepto de calidad de vida en los servicios y apoyos para personas con discapacidad intelectual*. Siglo Cero, 38 (4), 21-36.

Secretaria de Seguridad Pública, (Julio de 2010). Recuperado de <http://www.ssp.gob.mx/portalWebApp/ShowBinary?nodeId=/BEA%20Repository/1214167//archivo>

Sepúlveda, J. (2012). *El Manejo de los componentes disruptivos en el aula de educación primera*. (T.F.G. Universidad de Valladolid). Recuperado de <tps://uvadoc.uva.es/bitstream/10324/3566/1/TFG-B.342.pdf>

Sabroso, A. (2011). *Problemas familiares generadores de conductas disruptivas en alumnos*. *Revista de Psicología*, N°1-Vol.2, 2011. ISSN: 0214-9877. pp:423-432

Serrano, I. (2006). *El niño agresivo*. Madrid. Pirámide

Torres, G. (2005). *Análisis del periodo de conversación y su interrelación con el planeamiento didáctico y las condiciones del aula en los jardines infantiles donde se imparte el Ciclo de Transición, del circuito 10 de la Región Educativa*

de Coto. (Tesis de Licenciatura, UNED). Recuperado de <http://www.uned.ac.cr/academica/index.php/cidreb/e-bibliotec-uned/27-cidreb/416-tesis-en-texto-completo>

Uruñuela, P. M^a, (2006), "Convivencia y conflictividad en las aulas", en AAVV, "La disrupción en las aulas. Problemas y soluciones", Madrid, MEC

ANEXOS.

Anexo 1. Instrumentos y observación.

Instrumento No 1.

-Cuestionario dirigido a padres de familia.

_El siguiente cuestionario tiene como objetivo recabar información para desarrollar el TFG, con el fin de investigar las conductas disruptivas de estudiantes del Ciclo de Transición que afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje. _Dirigida a Padres de Familia con servicio de Ciclo de Transición de la Escuela José Gonzalo Acuña Hdez., del Circuito seis, de la Región Educativa Coto, como requisito para optar por la Maestría en Psicopedagogía de la Universidad Estatal a Distancia.

La información suministrada es confidencial y si en algún momento del proceso de entrevista desea retirarse lo puede hacer, también le agradezco su participación en esta entrevista.

1. ¿Usted tiene conocimientos sobre qué son conductas disruptivas?

Sí ____ NO ____.

2. Las conductas disruptivas son comportamientos inadecuados que interrumpen la clase como: gritos, golpes, berrinche, destruir pertenencias a los demás compañeros y del aula, incumplimiento de las normas de clase, etc. Mediante esta información brindada, ¿su hijo/a posee o presenta alguna de estas conductas en el hogar?

Sí _____ No _____

¿Cuáles?

3. Describa algunos métodos que usa usted para tratar estas conductas.

4. ¿Ha tenido usted comunicación con la docente de su hijo/a para conocer su comportamiento en clase? Sí _____ No _____

5. Si su respuesta fue afirmativa en la pregunta anterior ¿Qué acciones han realizado usted y la docente para intervenir en la conducta del niño/a?

6. ¿Cómo es la convivencia en el hogar?

7. ¿Cómo se relaciona el niño/a con sus familiares y hermanos en caso de que los haya?

8. ¿Cuáles considera usted que pueden ser las causas de las conductas disruptivas en su hijo?

9. Considera usted que podría existir alguna relación entre las conductas que presenta su hijo y el ambiente familiar?. Justifique su respuesta.

Fecha de la entrevista _____

Instrumento No 2.

- Cuestionario dirigido a familiares del niño.

El siguiente cuestionario tiene como objetivo recabar información para desarrollar el TFG, con el fin de investigar las conductas disruptivas de estudiantes del Ciclo de Transición que afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje, Dirigida a familiares cercanos al niño con servicio de Ciclo de Transición de la Escuela José Gonzalo Acuña Hdez., del Circuito seis, de la Región Educativa Coto, como requisito para optar por la Maestría en Psicopedagogía de la Universidad Estatal a Distancia. La información suministrada es confidencial y si en algún momento del proceso de entrevista desea retirarse lo puede hacer, también le agradezco su participación en esta entrevista.

1. ¿Tiene alguna relación con el niño que presenta conductas disruptivas? Sí _____ No _____
2. ¿Qué parentesco tiene usted con el niño? _____
3. ¿Cómo es el comportamiento del niño en reuniones familiares?

4. ¿Conoce usted cómo convive el niño/a en su hogar?

5. Con base en la pregunta anterior. Describa aspectos que caracterice la relación del niño/a con hermanos y demás familiares.

6. Describa las acciones que han realizado los padres del niño/a para mejorar su comportamiento.

7. ¿Qué causas cree usted que generan el comportamiento del niño?

8. Considera usted que podría existir alguna relación entre las conductas que presenta el niño y el ambiente familiar. Sí ____ o no ____ y por qué.

Instrumento No 3.

Cuestionario dirigido a docente que tienen estudiantes que presenta conductas disruptivas.

_ El siguiente cuestionario tiene como objetivo recabar información para desarrollar el TFG, con el fin de investigar las conductas disruptivas de estudiantes del Ciclo de Transición que afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Dirigida a docentes con servicio de Ciclo de Transición de la Escuela José Gonzalo Acuña Hdez., del Circuito seis, de la Región Educativa de Coto, como requisito para optar por la Maestría en Psicopedagogía de la universidad Estatal a Distancia.

- La información suministrada es confidencial y si en algún momento del proceso de entrevista desea retirarse lo puede hacer, también le agradezco su participación en esta entrevista.

1. ¿Sabe lo que son conductas disruptivas? Si _____ NO _____.

2. ¿Atiende, usted a estudiantes con este tipo de conductas? Sí _____
No _____

3. ¿Cuáles son las conductas disruptivas de estos niños que usted ha observado en clases?

4. ¿Qué situaciones, se pueden presentar, debido al comportamiento de estos niños/as en clase?

5. ¿Qué técnicas ha implementado usted, como docente, para tratar los problemas de conducta de sus estudiantes?

6 ¿Ha tenido usted comunicación con los padres de familia sobre las situaciones de comportamiento de los estudiantes? Sí _____ No _____

7. Le han comentado los padres, si estos niño/a, presentan estas conductas en el hogar? Sí _____ No _____. Describa la situación

8. ¿Considera usted que la situación descrita puede afectar en la enseñanza-aprendizaje del niño/a en la clase? Sí ____ No ____ ¿por qué?_____

¿Cuáles considera usted las posibles causas de las conductas disruptivas que presentan _____ su estudiante. _____

9. ¿Considera usted que podría existir alguna relación entre las conductas que presenta el estudiante y el ambiente familiar? Sí ____ o No ____ por qué.

Firma del docente: _____ Fecha de la entrevista: _____

Instrumento No 4

Guía de observación.

_ La siguiente guía tiene como objetivo recabar información para desarrollar la TFG, con el fin de investigar las conductas disruptivas de estudiantes del Ciclo de Transición que afectan los procesos de enseñanza-aprendizaje. Dirigida a estudiantes con servicio de Ciclo de Transición de la Escuela José Gonzalo Acuña Hdez., del Circuito 06, de la Región Educativa Coto, como requisito para optar por la Maestría en Psicopedagogía de la Universidad Estatal a Distancia.

Conducta a observar	Sí	No	Acciones tomadas por la docente
1. ¿ Los estudiantes tienen buena relación con los docentes?.			
2. ¿ Los estudiantes comparten con los demás compañeros, diferentes actividades?			
3. ¿ Los estudiantes tratan con respeto a sus			

compañeros en clase?.			
4. ¿Algún estudiante manifiesta frustración por no poder realizar algunas actividades?.			
4. ¿Se aplica la resolución de conflictos, con el fin de solucionar las diferentes experiencias significativas en el aula?.			
5. ¿Los estudiantes respetan las normas de clase?.			
6. ¿Los estudiantes respetan el espacio de sus compañeros, durante las actividades?.			

7. ¿Se evidencia el uso de vocabulario inadecuado por parte de los estudiantes?.			
8. Se presentan conductas agresivas, por parte de los estudiantes.			
9. ¿Se evidencia la falta de seguimiento de instrucciones dadas por la docente por parte de los estudiantes?			
10. ¿Los estudiantes cuidan los materiales con los que trabajan en el aula?.			
11. ¿Se evidencia la falta de respeto por parte de los estudiantes hacia la docente y			

demás funcionarios de la institución?.			
--	--	--	--

Fecha de la entrevista: _____

Anexo 2. Fotos de conductas disruptivas.



Anexo 3. Fórmula de consentimiento informado.

8. Compensaciones: [Señale si habrá algún tipo de compensación por participar en el estudio, ya sea de tipo material o de otro tipo].

9. Confidencialidad: [Explique cómo se asegurará la confidencialidad de la información y si se requiere identificar a quienes participan (por ejemplo, una lista de personas entrevistadas), solicitar el consentimiento correspondiente].

10. Resultados: [Señale de qué manera podrá, si lo desea, conocer los resultados del estudio].

11. Derecho a negarse o retirarse: [Explique a los participantes que pueden negarse a participar en alguna parte del estudio, o retirarse cuando lo deseen, sin que sufra por ello ningún perjuicio en el servicio que recibe].

12. Contactos: [Datos de contacto (teléfono, dirección y correo electrónico) del/a investigador/a principal y del/a Presidente/a del Comité de Ética que aprobó la investigación].

13. Copia del documento: [Cada participante recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal].

Yo _____, número de cédula de identidad _____, después de haber leído y comprendido cabalmente todos los detalles referentes a mi papel en la investigación

Nombre
Firma

Número de cédula

Testigo del contrato

Yo _____, número de cédula _____, en calidad de testigo de la firma del presente contrato, doy fe de que el documento fue leído y comprendido en su totalidad.

Nombre _____ Número de cédula _____
Firma _____

Yo _____, número de cédula _____, en calidad de investigador/a en el proyecto investigación

ACLARACIONES PREVIAS:

[Los siguientes puntos aclaratorios, serán parte imprescindible del documento que se le entregará a cada participante, para su respectiva autorización].

a. He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula antes de firmarla; también he tenido tiempo necesario para hacer preguntas y se me ha contestado claramente, y no tengo ninguna duda sobre la participación de mi hijo/a en la investigación.

b. Acepto participar voluntariamente y sé que tengo el derecho a terminar mi participación en el momento que así lo desee, sin que eso conlleve ningún tipo de sanción o merma en la calidad del servicio que reciba.

c. Si participan adolescentes entre los 12 y 17 años de edad, además de la autorización expresa del padre, la madre o encargados legales, la persona adolescente deberá dar necesariamente la autorización respectiva, completando su nombre, número de cédula y firma, si estuviera de acuerdo.

d. Cada participante menor de 12 años tiene el derecho de recibir una explicación clara de cada uno de los puntos descritos en este documento. Debe brindársele la oportunidad de realizar consultas y recibir las respuestas respectivas, bajo una orientación apropiada.